

## INDICE

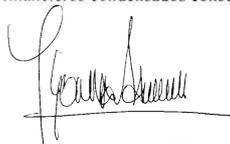
### **CEMEX Latam Holdings, S.A. y Subsidiarias**

Estados de Resultados Condensados Consolidados (no auditados) por los periodos de nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2022 y 2021 .....	1
Estados de Pérdida Integral Condensados Consolidados (no auditados) por los periodos de nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2022 y 2021 .....	2
Estados de Situación Financiera Condensados Consolidados (no auditados) al 30 de septiembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021 .....	3
Estados de Flujos de Efectivo Condensados Consolidados (no auditados) por los periodos de nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2022 y 2021 .....	4
Estados de Variaciones en el Capital Contable Condensados Consolidados (no auditados) por los periodos de nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2022 y 2021 .....	5
Notas de los Estados Financieros Condensados Consolidados (no auditadas) .....	6

**CEMEX Latam Holdings, S.A. y Subsidiarias**  
**Estados de Resultados Condensados Consolidados**  
(Miles de dólares americanos)

	Notas	(No auditados)	
		Por los periodos de nueve meses terminados el	
		30 de septiembre de 2022	30 de septiembre de 2021
Ingresos.....	3B	\$ 619,190	585,982
Costo de ventas.....	2E	(415,159)	(354,082)
<b>Utilidad bruta.....</b>		<b>204,031</b>	<b>231,900</b>
Gastos de administración y venta .....		(78,578)	(86,585)
Gastos de distribución.....		(67,281)	(66,749)
		(145,859)	(153,334)
<b>Resultado de operación antes de otros gastos, neto.....</b>		<b>58,172</b>	<b>78,566</b>
Otros gastos, neto .....	3C, 5	(10,285)	(7,023)
<b>Resultado de operación .....</b>		<b>47,887</b>	<b>71,543</b>
Gastos financieros.....	3C, 6	(32,575)	(31,500)
Productos financieros y otros resultados, neto.....	3C, 6	(562)	(841)
Resultados por fluctuación cambiaria .....		2,781	(3,368)
<b>Utilidad antes de impuestos a la utilidad.....</b>		<b>17,531</b>	<b>35,834</b>
Impuestos a la utilidad .....	17A	(18,063)	(42,866)
<b>PÉRDIDA NETA DE LAS OPERACIONES CONTINUAS.....</b>		<b>(532)</b>	<b>(7,032)</b>
<b>UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA DE LAS OPERACIONES DISCONTINUAS .....</b>	3A	<b>(19,764)</b>	<b>15,916</b>
<b>UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA CONSOLIDADA .....</b>		<b>(20,296)</b>	<b>8,884</b>
Pérdida de la participación no controladora .....		322	(138)
<b>UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA DE LA PARTICIPACIÓN CONTROLADORA.....</b>		<b>\$ (20,618)</b>	<b>9,022</b>
Utilidad (pérdida) por acción básica .....	19	(0.04)	0.02
Pérdida por acción básica de las operaciones continuas.....	19	\$ (0.00)	(0.01)
Utilidad (pérdida) por acción diluida .....	19	\$ (0.04)	0.02
Pérdida por acción diluida de las operaciones continuas.....	19	(0.00)	(0.01)

Las notas adjuntas son parte de estos estados financieros condensados consolidados.



Jesús Vicente González Herrera  
Representante Legal – Director General



José Antonio Lartigue Gutiérrez  
Centralor

**CEMEX Latam Holdings, S.A. y Subsidiarias**  
**Estados de Utilidad (Pérdida) Integral Condensados Consolidados**  
(Miles de dólares americanos)

	Notas	(No auditados)	
		Por los periodos de nueve meses terminados el	
		30 de septiembre de 2022	30 de septiembre de 2021
<b>UTILIDAD (PERDIDA) NETA CONSOLIDADA .....</b>		\$ (20,296)	8,884
<b>Partidas que serán reclasificadas posteriormente a los resultados del periodo al cumplirse con las condiciones específicas:</b>			
Efectos por conversión de subsidiarias extranjeras.....	2D	(64,290)	(47,833)
Efectos reclasificados al estado de resultados por venta de subsidiarias.....	3*	33,024	-
Total de otras partidas de la utilidad integral del periodo .....		<u>(31,266)</u>	<u>(47,833)</u>
<b>TOTAL DE PÉRDIDA INTEGRAL DEL PERIODO CONSOLIDADA.....</b>		(51,562)	(38,949)
Pérdida integral de la participación no controladora.....		<u>322</u>	<u>(138)</u>
<b>UTILIDAD (PÉRDIDA) INTEGRAL DEL PERIODO DE LA PARTICIPACIÓN CONTROLADORA.....</b>		<u>\$ (51,884)</u>	<u>(38,811)</u>
<b>De la cual:</b>			
UTILIDAD (PERDIDA) INTEGRAL DE LAS OPERACIONES DISCONTINUAS.....		\$ (19,764)	15,916
PÉRDIDA INTEGRAL DE LAS OPERACIONES CONTINUAS .....		\$ (32,120)	(54,727)

Las notas adjuntas son parte de estos estados financieros condensados consolidados.

  
**Jesús Vicente González Herrera**  
Representante Legal – Director General

  
**José Antonio Lartigue Gutiérrez**  
Contralor

**CEMEX Latam Holdings, S.A. y Subsidiarias**  
**Estados de Situación Financiera Condensados Consolidados**  
(Miles de dólares americanos)

	Notas	(No auditados)	
		Al 30 de septiembre de 2022	Al 31 de diciembre de 2021
<b>ACTIVO</b>			
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo.....	7	\$ 12,321	13,621
Clientes.....	8	50,017	44,953
Cuentas por cobrar a partes relacionadas .....	9	7,531	18,483
Otras cuentas por cobrar .....	10A	4,712	6,994
Anticipos de impuestos.....		19,021	12,386
Inventarios .....	11	104,675	69,709
Otros activos circulantes .....	12A	8,317	9,988
Activos mantenidos para la venta .....	3A, 12B	2,907	338,049
Total del activo circulante .....		<u>209,501</u>	<u>514,183</u>
<b>ACTIVO NO CIRCULANTE</b>			
Otras inversiones y cuentas por cobrar .....	10B	11,491	7,711
Propiedades, maquinaria y equipo, neto y activos por derecho de uso, neto.....	13	848,133	894,434
Crédito mercantil y otros activos intangibles, neto .....	14	924,569	955,551
Activos por impuestos diferidos .....		15,640	17,187
Total del activo no circulante .....		<u>1,799,833</u>	<u>1,874,883</u>
<b>TOTAL DEL ACTIVO.....</b>		<b>\$ 2,009,334</b>	<b>2,389,066</b>
<b>PASIVO Y CAPITAL CONTABLE</b>			
<b>PASIVO CIRCULANTE</b>			
Deuda y otros pasivos financieros circulantes .....	15	\$ 7,304	6,933
Proveedores .....		107,628	117,741
Cuentas por pagar a partes relacionadas .....	9	252,118	66,623
Impuestos por pagar.....		18,488	30,556
Otras cuentas y gastos acumulados por pagar.....	16A	52,812	59,903
Pasivos directamente asociados con activos mantenidos para la venta.....	12B	-	36,670
Total del pasivo circulante .....		<u>438,350</u>	<u>318,426</u>
<b>PASIVO A LARGO PLAZO</b>			
Deuda y otros pasivos financieros no circulantes .....	15	47,887	87,950
Cuentas por pagar a partes relacionadas no circulantes .....	9	66,416	448,647
Beneficios a los empleados.....		24,031	28,157
Pasivos por impuestos diferidos.....		174,311	193,440
Otros pasivos .....	16	45,308	51,212
Total del pasivo no circulantes .....		<u>357,953</u>	<u>809,406</u>
<b>TOTAL DEL PASIVO .....</b>		<b>796,303</b>	<b>1,127,832</b>
<b>CAPITAL CONTABLE</b>			
Participación controladora			
Capital social y prima en colocación de acciones .....	18A	1,491,547	1,486,549
Otras reservas de capital.....	18B	(1,087,148)	(1,056,718)
Utilidades retenidas.....	18C	805,459	826,077
Total de la participación controladora .....		<u>1,209,858</u>	<u>1,255,908</u>
Participación no controladora.....	18E	3,173	5,326
<b>TOTAL DEL CAPITAL CONTABLE.....</b>		<b>1,213,031</b>	<b>1,261,234</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE.....</b>		<b>\$ 2,009,334</b>	<b>2,389,066</b>

Las notas adjuntas son parte de estos estados financieros condensados consolidados.

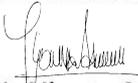
  
**Jesús Vicente González Herrera**  
Representante Legal – Director General

  
**José Antonio Larriague Gutiérrez**  
Contralor

**CEMEX Latam Holdings, S.A. y Subsidiarias**  
**Estados de Flujos de Efectivo Condensados Consolidados**  
(Miles de dólares americanos)

		(No auditados)	
		Por los periodos de nueve meses terminados el	
Notas		30 de septiembre de 2022	30 de septiembre de 2021
<b>ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>			
		\$ (20,296)	8,884
		(19,764)	15,916
		(532)	(7,032)
		Partidas que no implicaron flujos de efectivo:	
		46,850	52,630
	4	(1,215)	(2,055)
		30,356	35,709
	17	18,063	42,866
		(675)	2,172
		(17,254)	8,367
		<b>75,593</b>	<b>132,658</b>
		(19,974)	(16,733)
		(22,258)	(15,023)
		<b>33,361</b>	<b>100,901</b>
		(37,295)	17,748
		<b>(3,934)</b>	<b>118,649</b>
<b>ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>			
		326,337	-
	13	(44,702)	(19,757)
	6	710	490
		(14)	(42)
		(3,780)	(5,482)
		<b>278,551</b>	<b>(24,791)</b>
		<b>(3,452)</b>	<b>(2,634)</b>
		<b>275,099</b>	<b>(27,425)</b>
<b>ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>			
	9	(250,515)	(231,185)
		18,405	146,775
		(29,935)	(2,785)
		(10,030)	(4,286)
		<b>(272,075)</b>	<b>(91,481)</b>
		<b>113</b>	<b>(1)</b>
		<b>(271,962)</b>	<b>(91,482)</b>
		39,837	(15,371)
		(40,634)	15,113
		(503)	(995)
		13,621	24,437
	7	<b>\$ 12,321</b>	<b>23,184</b>
<b>Cambios en el capital de trabajo, excluyendo impuestos a la utilidad:</b>			
		\$ (3,857)	(596)
		11,126	(2,367)
		(34,958)	(3,474)
		(10,113)	(13,752)
		32,007	38,182
		(11,459)	(9,626)
		<b>\$ (17,254)</b>	<b>8,367</b>

Las notas adjuntas son parte de estos estados financieros condensados consolidados.

  
**Jesús Vicente González Herrera**  
Representante Legal - Director General

  
**José Antonio Lartigue Gutiérrez**  
Contralor

**CEMEX Latam Holdings, S.A. y Subsidiarias**  
**Estados Condensados Consolidados de Variaciones en el Capital Contable**  
**Por los periodos de nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2022 y 2021 (no auditados)**  
(Miles de dólares americanos)

Notas	Capital social	Prima en colocación de acciones	Otras reservas de capital	Utilidades retenidas	Total de la participación controladora	Participación no controladora	Total del capital contable
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2020</b> .....	<b>718,124</b>	<b>763,606</b>	<b>(986,380)</b>	<b>849,269</b>	<b>1,344,619</b>	<b>4,830</b>	<b>1,349,449</b>
Utilidad neta del periodo .....	-	-	-	9,022	9,022	(138)	8,884
Otras partidas de la pérdida integral del periodo .....	-	-	(47,833)	-	(47,833)	-	(47,833)
Total de la pérdida integral del periodo .....	-	-	(47,833)	9,022	(38,811)	(138)	(38,949)
Movimientos en la participación no controladora.....	18E	-	-	-	-	906	906
Pagos basados en acciones.....	18D	-	4,269	1,260	-	5,529	-
<b>Saldos al 30 de septiembre de 2021</b> .....	<b>718,124</b>	<b>767,875</b>	<b>(1,032,953)</b>	<b>858,291</b>	<b>1,311,337</b>	<b>5,598</b>	<b>1,316,935</b>
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2021</b> .....	<b>718,124</b>	<b>768,425</b>	<b>(1,056,718)</b>	<b>826,077</b>	<b>1,255,908</b>	<b>5,326</b>	<b>1,261,234</b>
Pérdida neta del periodo .....	-	-	-	(20,618)	(20,618)	322	(20,296)
Otras partidas de la pérdida integral del periodo .....	-	-	(31,266)	-	(31,266)	-	(31,266)
Total de la pérdida integral del periodo .....	-	-	(31,266)	(20,618)	(51,884)	322	(51,562)
Movimientos en la participación no controladora.....	18E	-	-	-	-	(2,475)	(2,475)
Pagos basados en acciones.....	18D	-	4,998	836	-	5,834	-
<b>Saldos al 30 de septiembre de 2022</b> .....	<b>\$ 718,124</b>	<b>773,423</b>	<b>(1,087,148)</b>	<b>805,459</b>	<b>1,209,858</b>	<b>3,173</b>	<b>1,213,031</b>

Las notas adjuntas son parte de estos estados financieros condensados consolidados.



Jesús Vicente González Herrera  
Representante Legal – Director General



José Antonio Lartigue Gutiérrez  
Contralor

**CEMEX Latam Holdings, S.A. y Subsidiarias**  
**Notas a los Estados Financieros Condensados Consolidados**  
**Por los periodos de nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2022 y 2021**  
**(Miles de dólares americanos)**

**1) DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA**

CEMEX Latam Holdings, S.A. se constituyó conforme a las leyes de España el día 17 de abril de 2012 como sociedad anónima (S.A.) por un periodo de tiempo indefinido. La entidad es subsidiaria de CEMEX España, S.A. ("CEMEX España"), sociedad también constituida bajo las leyes de España, así como subsidiaria indirecta de CEMEX, S.A.B. de C.V., una sociedad anónima bursátil de capital variable (S.A.B. de C.V.) constituida bajo las leyes de México. El objeto social y actividades principales de CEMEX Latam Holdings, S.A. consisten en la suscripción, adquisición derivativa, tenencia, disfrute, administración o enajenación de valores mobiliarios y participaciones sociales, así como la gestión y administración de valores representativos de los fondos propios (capital contable) principalmente de entidades no residentes en territorio español mediante la correspondiente organización de medios materiales y personales. Con base en su objeto social, CEMEX Latam Holdings, S.A. es la tenedora directa o indirecta (matriz) de entidades cuyas actividades principales se encuentran en Colombia, Panamá, Nicaragua y Guatemala, y que están todas orientadas a la industria de la construcción, a través de la producción, comercialización, distribución y venta de cemento, concreto premezclado, agregados, así como otros materiales y servicios relacionados con la industria de la construcción. Las acciones comunes de CEMEX Latam Holdings S.A. están listadas en la Bolsa de Valores de Colombia, S.A. ("BVC") bajo la clave CLH.

El término "la Tenedora" utilizado en estas notas a los estados financieros refiere a CEMEX Latam Holdings, S.A. sin sus subsidiarias consolidadas. Los términos "la Compañía" o "CEMEX Latam" se refieren a CEMEX Latam Holdings, S.A. junto con sus subsidiarias consolidadas. Cuando se utiliza el término "CEMEX" se refiere a CEMEX, S.A.B. de C.V. y/o algunas de sus subsidiarias, que no sean subsidiarias directas o indirectas de la Tenedora. La emisión de estos estados financieros condensados consolidados fue autorizada por la Dirección de la Compañía, y han sido aprobados por el Consejo de Administración de la Tenedora el 24 de octubre de 2022.

El 30 de septiembre de 2022, por solicitud de su accionista mayoritario CEMEX España, el Consejo de Administración de la Tenedora en sesión extraordinaria, tomó la decisión de convocar a una Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Tenedora (la "Junta"), con el objetivo de votar en dicha Junta la propuesta presentada por CEMEX España de someter a decisión de los accionistas de la Tenedora la cancelación de la inscripción de las acciones ordinarias de la sociedad en el Registro Nacional de Valores y Emisores ("RNVE") y la cancelación de la inscripción de dichas acciones en la BVC. La Junta, la cual será de forma exclusivamente telemática, se celebrará el 8 de noviembre de 2022, en primera convocatoria y, en su caso, el 9 de noviembre de 2022, en segunda convocatoria. Adicionalmente, CEMEX España ha manifestado a la Tenedora que, en la Junta, estaría votando a favor de la cancelación de las acciones ordinarias de la Tenedora en el RNVE y la cancelación de la inscripción de las mencionadas acciones en la BVC, y posteriormente a la Junta, sujeto a obtener las autorizaciones correspondientes, en particular de la Superintendencia Financiera de Colombia, buscaría promover una oferta pública de adquisición de acciones de la Tenedora para el desliste sujetándose a lo que establece la regulación aplicable a tal efecto.

**2) PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

Las políticas contables aplicadas en estos estados financieros condensados consolidados al 30 de septiembre de 2022 son las mismas aplicadas en los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2021, considerando lo señalado posteriormente en la nota 2A.

**2A) BASES DE PRESENTACIÓN Y REVELACIÓN**

Los estados financieros condensados consolidados y sus notas adjuntas fueron preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera ("IFRS") vigentes al 30 de septiembre de 2022, tal como las emite el Consejo Internacional de Normas de Contabilidad ("IASB"), así como con la Norma Internacional de Contabilidad 34, *Estados Financieros Intermedios*. Los estados de situación financiera condensados consolidados al 30 de septiembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021, así como los estados de resultados condensados consolidados, los estados de utilidad integral condensados consolidados, los estados de flujos de efectivo condensados consolidados y los estados de variaciones en el capital contable condensados consolidados por los periodos de nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2022 y 2021, así como las notas a los estados financieros, no han sido auditados. Estos estados financieros condensados consolidados bajo IFRS son presentados trimestralmente ante la entidad reguladora bursátil en Colombia debido a que las acciones de la Tenedora cotizan en la BVC.

**Moneda de reporte y definición de términos**

La moneda de presentación de los estados financieros consolidados es el dólar de los Estados Unidos de América ("Estados Unidos"). Las cifras de los estados financieros y sus notas se presentan en miles de dólares de los Estados Unidos, excepto cuando se hace referencia expresa a otra moneda o unidad de medida como millones, a la utilidad por acción, a precios por acción y/o a tipos de cambio. Todas las cifras reveladas en estas notas con relación principalmente a procedimientos fiscales y legales (notas 17B y 21) originadas en países cuyas monedas son distintas al dólar, se presentan en dólares equivalentes al 30 de septiembre de 2022, por lo cual, sin ocurrir un cambio en la moneda origen del procedimiento, dichos montos en dólares fluctuarán a través del tiempo debido a los cambios en los tipos de cambio. Estas conversiones al dólar no deben considerarse como representación de que los montos en dólares fueron, pueden haber sido, o pueden ser convertidos a los tipos de cambio utilizados. Las conversiones de conveniencia se determinaron utilizando los tipos de cambio de cierre de cada periodo que se presentan en la tabla de tipos de cambio de la nota 2D.

Al hacer referencia a "\$" o dólar, se trata de dólares de los Estados Unidos. Al hacer referencia a "€" o euros, se trata de la moneda en circulación en la mayor parte de los países miembros de la Unión Europea ("UE"). Al hacer referencia a "¢" o colones, se trata de colones de la República de Costa Rica ("Costa Rica"). Al hacer referencia a "COP\$" o pesos, son pesos de la República de Colombia ("Colombia"). Cuando se hace mención a "C\$" o córdobas, se trata de córdobas de la República de Nicaragua ("Nicaragua"). Cuando se hace mención a "Q\$" o quetzales, se trata de quetzales de la República de Guatemala ("Guatemala").

**CEMEX Latam Holdings, S.A. y Subsidiarias**  
**Notas a los Estados Financieros Condensados Consolidados**  
**Por los periodos de nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2022 y 2021**  
**(Miles de dólares americanos)**

**Operaciones discontinuas**

El 31 de agosto de 2022, a través de su subsidiaria Corporación Cementera Latinoamericana, S.L.U. (“CCL”) y su subsidiaria indirecta CEMEX Colombia S.A. (“CEMEX Colombia”), CEMEX Latam finalizó la venta con afiliadas de Cementos Progreso Holdings, S.L., acordada el 29 de diciembre de 2021, de sus operaciones en Costa Rica y El Salvador, por un precio total de \$326 millones, relativos a la posición mayoritaria agregada de subsidiarias de CEMEX Latam. El estado de situación financiera de CEMEX Latam al 31 de diciembre de 2021 incluye los activos y pasivos asociados a los segmentos operativos de Costa Rica y El Salvador dentro de los rubros de “activos disponibles para la venta” y “pasivos directamente asociados con activos mantenidos para la venta”, respectivamente. Las operaciones de CEMEX Latam por los segmentos operativos de Costa Rica y El Salvador por el periodo del 1 de enero al 31 de agosto de 2022 y por el periodo de nueve meses terminado al 30 de septiembre de 2021, se presentan en el estado de resultados, netas de impuestos a la utilidad, en el renglón de “Operaciones discontinuas” (notas 3A y 12B). El estado de resultados y el estado de flujos de efectivo por el periodo terminado el 30 de septiembre de 2021 previamente emitidos, así como las notas aclaratorias que les apliquen, fueron reestablecidos para considerar la presentación de operaciones discontinuas.

**Estados de resultados**

En los estados de resultados, CEMEX Latam incluye el renglón titulado “Resultado de operación antes de otros gastos, neto” por considerar que es una cifra relevante para la administración. El renglón de “Otros gastos, neto” se integra por gastos e ingresos que no están directamente relacionados con las actividades principales de la Compañía, o bien, que son de naturaleza inusual y/o no recurrente, como son las pérdidas por deterioro de activos de larga vida, los resultados en venta de activos, la recuperación de siniestros de parte de compañías de seguros, ciertas indemnizaciones al personal por reorganización, así como en los periodos de nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2022 y 2021, ciertos gastos incrementales asociados con la Pandemia del COVID-19, entre otros (nota 5). Bajo las IFRS, la inclusión de ciertos subtotales como el “Resultado de operación antes de otros gastos, neto” y la forma de reportar dicho estado de resultados, varía significativamente por industria y compañía, atendiendo a sus necesidades específicas.

Considerando que es un parámetro de su habilidad para fondear internamente inversiones de capital y medir su capacidad para servir o incurrir deuda, para fines de la nota 3C, CEMEX Latam presenta el “Flujo de Operación” (Resultado de operación antes de otros gastos, neto, más depreciación y amortización). Dicho Flujo de Operación no es un indicador del desempeño financiero de CEMEX Latam, sustituto de flujos de efectivo, medida de liquidez o comparable con otros indicadores similares de otras empresas. Este indicador lo utiliza la administración para la toma de decisiones.

**Estados de flujos de efectivo**

Los estados de flujos de efectivo condensados consolidados presentan las entradas y salidas de efectivo, excluyendo los efectos cambiarios no realizados, así como las siguientes transacciones que no representaron el origen o la aplicación de efectivo:

**Actividades de financiamiento:**

- Por los periodos terminados el 30 de septiembre de 2022 y 2021, las cuentas por pagar a partes relacionadas a largo plazo aumentan por aproximadamente \$12,210 y \$13,949, respectivamente, en relación con la capitalización de intereses devengados por la deuda con empresas de CEMEX (nota 9).
- Por los periodos terminados el 30 de septiembre de 2022 y 2021, en relación con los pagos a ejecutivos en acciones de la Tenedora (nota 18D), el incremento neto en otras reservas de capital por \$836 y \$1,260, respectivamente.
- Por los periodos terminados el 30 de septiembre de 2022 y 2021, los aumentos en otras obligaciones financieras en relación con los arrendamientos negociados durante el periodo por \$2,665 y \$2,001, respectivamente (nota 15).

**Actividades de inversión:**

- Por los periodos terminados el 30 de septiembre de 2022 y 2021, los aumentos en los activos por el derecho de uso en relación con los arrendamientos negociados durante el periodo por \$2,665 y \$2,001, respectivamente (nota 13B).

**Empresa en funcionamiento**

Al 30 de septiembre de 2022, el pasivo circulante, que incluye cuentas por pagar a empresas de CEMEX por importe de aproximadamente \$252,118 (nota 9), excedió en aproximadamente \$228,849 al activo circulante. La parte más significativa de dicha deuda con partes relacionadas al 30 de septiembre de 2022 se tenía en el pasivo no circulante al cierre del año 2021. Cabe destacar que la Compañía utilizó los recursos obtenidos por la venta de las operaciones en Costa Rica y El Salvador mencionada anteriormente sustancialmente para liquidar otra deuda circulante con partes relacionadas. La administración considera que tendrá éxito en renegociar a largo plazo la deuda circulante remanente con empresas de CEMEX durante el cuarto trimestre de 2022 antes de su vencimiento. No obstante lo anterior, se estima seguir operando con cierto capital de trabajo negativo como parte de la estrategia de la administración. El Consejo de Administración de la Tenedora aprobó estos estados financieros consolidados al 30 de septiembre de 2022 bajo el principio de negocio en marcha, al estimar que la Compañía va a generar suficientes flujos de efectivo que le permitan atender cualquier riesgo de liquidez en el corto plazo. En caso de enfrentar un problema de liquidez, CEMEX, S.A.B. de C.V., controladora indirecta de la Tenedora, ha manifestado por escrito su compromiso de prestar el apoyo financiero que pudiera resultar necesario hasta el 1 de octubre de 2023.

**CEMEX Latam Holdings, S.A. y Subsidiarias**  
**Notas a los Estados Financieros Condensados Consolidados**  
**Por los periodos de nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2022 y 2021**  
**(Miles de dólares americanos)**

**IFRS adoptadas en los periodos que se reportan**

A partir del 1 de enero de 2022, entraron en efectividad modificaciones a diversas IFRS, las cuales no tuvieron ningún impacto material en los estados financieros de la Compañía. Las modificaciones fueron las siguientes:

Normativa	Principal concepto
Modificaciones a la IAS 37, <i>Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes</i> - Contratos onerosos - Costo de cumplimiento de un contrato.....	La enmienda aclara que el costo de cumplir un contrato comprende los costos que se relacionan directamente con el contrato, es decir, costos incrementales de cumplimiento de ese contrato o una asignación de otros costos directamente relacionados con el contrato.
Modificaciones a la IAS 16, <i>Propiedades, planta y equipo</i> - Propiedades, planta y equipo: producto antes del uso previsto ...	Aclara el estándar para prohibir que una entidad deduzca del costo de esos activos las cantidades que se reciben por la venta de artículos producidos mientras la entidad prepara el activo para uso previsto.
Mejoras anuales (ciclo 2018-2020): IFRS 1, <i>Adopción por primera vez de las NIIF</i> - Subsidiaria como adoptante por primera vez.....	La enmienda permite a una subsidiaria medir las diferencias de conversión acumuladas utilizando los montos informados por su matriz, en función de la fecha de transición de la matriz a las IFRS.
Mejoras anuales (ciclo 2018-2020): IFRS 9, <i>Instrumentos financieros</i> - Tarifas en la prueba del '10 por ciento' para la baja en cuentas de pasivos financieros.....	La enmienda aclara qué honorarios incluye una entidad cuando aplica la prueba del "10 por ciento" al evaluar si se debe dar de baja un pasivo financiero. Una entidad incluye solo los honorarios pagados o recibidos entre la entidad y el prestamista, incluidos los honorarios pagados o recibidos por la entidad o el prestamista en nombre del otro.
Modificaciones a la IFRS 3 - Referencia al marco conceptual .....	Se actualiza la referencia en la IFRS 3 al marco conceptual para la Información Financiera sin cambiar los requisitos contables para las combinaciones de negocios.

**2B) BASES DE CONSOLIDACIÓN**

Los estados financieros consolidados incluyen los de CEMEX Latam Holdings, S.A. y aquellos de todas las entidades en que esta ejerce control, por medio de la cual, la Tenedora está expuesta, o tiene derechos, a rendimientos variables de su relación con la entidad, y está en posición de afectar dichos rendimientos a través de su poder sobre los mismos. Entre otros factores, el control se puede evidenciar cuando la Tenedora: a) tiene la mayoría de los derechos de voto en el consejo de administración u órgano de gobierno corporativo relevante; b) tiene directamente o a través de subsidiarias, más del 50% del capital social de la entidad; c) tiene el poder, directa o indirectamente, para gobernar las políticas administrativas, financieras y de operación de una entidad; o d) es el principal receptor de los riesgos y beneficios de una entidad. Los saldos y operaciones entre la Tenedora y sus subsidiarias (partes relacionadas) se eliminaron en la consolidación. Cada entidad es una entidad separada legalmente responsable y mantiene la custodia de sus propios recursos financieros.

Los cambios en la participación de la Tenedora en una subsidiaria, que no den lugar a una pérdida de control, se contabilizarán como transacciones con los propietarios en su condición de dueños. Por lo anterior, los ajustes a las participaciones no controladoras, las cuales se basan en una cantidad proporcional de los activos netos de la filial, no resultan en ajustes al crédito mercantil y/o el reconocimiento de ganancias o pérdidas en los resultados del ejercicio.

**2C) USO DE ESTIMACIONES Y JUICIOS POR LA ADMINISTRACIÓN**

La preparación de los estados financieros consolidados de acuerdo con los lineamientos de las IFRS requiere que la administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los saldos de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de aprobación de estos estados financieros condensados consolidados, así como los ingresos y gastos del periodo. Estos supuestos son revisados continuamente utilizando la información disponible. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Los conceptos principales sujetos a estimaciones y suposiciones incluyen, entre otros, la determinación de los valores razonables y los análisis de deterioro de activos de larga vida e inventarios, la valuación de pérdidas de crédito esperadas de cuentas por cobrar, el reconocimiento de activos por impuestos a la utilidad diferidos, así como la evaluación de las contingencias por procedimientos legales y/o fiscales en curso. Se requiere un alto juicio de la administración para evaluar apropiadamente estos conceptos, especialmente en periodos de alta incertidumbre como el causado por la Pandemia del COVID-19.

**CEMEX Latam Holdings, S.A. y Subsidiarias**  
**Notas a los Estados Financieros Condensados Consolidados**  
**Por los periodos de nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2022 y 2021**  
**(Miles de dólares americanos)**

**2D) TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA Y CONVERSIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DE EMPRESAS EXTRANJERAS**

Los principales tipos de cambio al dólar, de cierre al 30 de septiembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021 para las cuentas del estado de situación financiera, y los tipos de cambio promedio aproximados para los estados de resultados por los periodos de nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2022 y 2021, son los siguientes:

Monedas	Septiembre 30 de 2022		Diciembre 31 de 2021	Septiembre 30 de 2021
	Cierre	Promedio	Cierre	Promedio
Pesos Colombianos .....	4,532.07	4,097.78	3,981.16	3,735.00
Colones Costarricenses .....	632.72	663.84	645.25	620.95
Córdobas Nicaragüenses .....	36.05	35.81	35.52	35.11
Quetzales Guatemaltecos .....	7.88	7.73	7.72	7.73

La ganancia por fluctuación cambiaria de \$2,781 del estado de resultados en el periodo de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2022 refiere principalmente a la posición monetaria activa en dólares de CEMEX Colombia, como resultado del pago de pasivos en dólares con CEMEX España y por la inversión en dólares con CEMEX Finance Latam B.V. considerando los recursos obtenidos en CEMEX Colombia por la venta de las operaciones en Costa Rica. Por otra parte, la pérdida por conversión de subsidiarias de \$64,290 en el estado de pérdida integral por el periodo terminado al 30 de septiembre de 2022 refiere principalmente a la devaluación de 13.8% del peso contra el dólar en relación con el cierre de diciembre de 2021 y su efecto en la conversión de los activos netos de la Compañía en Colombia. En adición, dicho estado de pérdida integral incluye la reclasificación al estado de resultados de la pérdida por conversión de \$33,024 que se había acumulado en el capital asociados con la venta de Costa Rica.

**2E) COSTO DE VENTAS, GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTA Y GASTOS DE DISTRIBUCIÓN**

El costo de ventas representa el costo de producción de los inventarios al momento de su venta incluyendo la depreciación, amortización y agotamiento de los activos productivos, los gastos de almacenaje en las plantas productoras y los gastos de flete de materias primas en las plantas y los gastos de entrega de la Compañía en el negocio de concreto. El costo de ventas excluye los gastos del personal, equipo y servicios asociados a las actividades de venta, los gastos de almacenaje en los puntos de venta, los cuales se incluyen en los gastos de administración y venta, así como los gastos de flete de productos terminados entre plantas y puntos de venta y entre los puntos de venta y las ubicaciones de los clientes, los cuales se reconocen en el renglón de gastos de distribución.

**2F) NUEVAS IFRS AUN NO ADOPTADAS**

Existen ciertas IFRS emitidas no adoptadas a la fecha de aprobación estos estados financieros condensados consolidados, las cuales se resumen a continuación:

Normativa <sup>1</sup>	Principal concepto	Fecha efectiva
Modificaciones a la IFRS 10, <i>Estados financieros consolidados</i> y la IAS 28...	Aclara el reconocimiento de pérdidas y ganancias en los estados financieros de una tenedora por la venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto.	Aún por definirse
Modificaciones a la IAS 12, <i>Impuesto a las Ganancias – Impuestos Diferidos relacionados con Activos y Pasivos que surgen de una Transacción Única</i> .....	La enmienda aclara cómo las empresas contabilizan los impuestos diferidos sobre transacciones tales como arrendamientos y obligaciones por desmantelamiento.	1 de enero de 2023
Modificaciones a la IAS 1, <i>Presentación de estados financieros</i> - .....	Aclara los requerimientos que hay que aplicar en la clasificación de los pasivos como circulantes y no circulantes.	1 de enero de 2023
Modificaciones a la IAS 1 y la Normativa Práctica 2 – <i>Revelación de políticas contables</i> - .....	La enmienda requiere que las entidades revelen sus políticas contables materiales en lugar de sus políticas contables significativas. Para respaldar esta enmienda, el IASB ha desarrollado guías y ejemplos para explicar y demostrar la aplicación de la <i>Normativa Práctica 2</i> ayudando a que las entidades apliquen su ‘proceso de materialidad de cuatro pasos’ para las revelaciones de políticas contables.	1 de enero de 2023
Modificaciones a la IAS 8 – <i>Definición de estimación contable</i> .....	La enmienda hace una distinción entre cómo una entidad debe presentar y revelar diferentes tipos de cambios contables en sus estados financieros. Los cambios en las políticas contables deben aplicarse de forma retroactiva, mientras que los cambios en las estimaciones contables se contabilizan de forma prospectiva	1 de enero de 2023
IFRS 17, <i>Contratos de seguros</i> .....	La norma reemplaza la IFRS 4, <i>Contratos de seguros</i> y plantea un Modelo General, que se modifica por contratos de seguros con cláusulas de participación directa, descrita como el Enfoque de Honorario Variable. El Modelo General se simplifica si ciertos criterios se cumplen al medir el pasivo por la cobertura remanente.	1 de enero de 2023
Modificaciones a la IFRS 16, <i>Arrendamientos – Pasivo por arrendamiento en transacciones de venta con arrendamiento posterior</i>	La enmienda menciona que en el reconocimiento inicial, el arrendatario incluiría todos los pagos variables al momento de valorar un pasivo por arrendamiento que surja de una transacción de venta con arrendamiento posterior. Además, la enmienda establece que posterior del reconocimiento inicial, el arrendatario no podrá reconocer ganancias o pérdidas relacionadas con el derecho de uso que retiene	1 de enero de 2024

<sup>1</sup> La Compañía no espera ningún efecto material en sus estados financieros consolidados como resultado de la adopción de estas IFRS.

**CEMEX Latam Holdings, S.A. y Subsidiarias**  
**Notas a los Estados Financieros Condensados Consolidados**  
**Por los periodos de nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2022 y 2021**  
**(Miles de dólares americanos)**

**3) OPERACIONES DISCONTINUAS, INGRESOS E INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS REPORTABLES Y LÍNEA DE NEGOCIO**

**3A) OPERACIONES DISCONTINUAS**

Como se menciona en la nota 2A, el 31 de agosto de 2022, a través de su subsidiaria CCL y su subsidiaria indirecta CEMEX Colombia, la Compañía finalizó la venta con Cementos Progreso Holdings, S.L., a través de sus empresas afiliadas, de la venta acordada el 29 de diciembre de 2021 de sus operaciones en Costa Rica y El Salvador por un precio total de \$326 millones, relativos a la posición mayoritaria agregada de subsidiarias de CEMEX Latam. Estas operaciones consistían en una planta de cemento, una estación de molienda, siete plantas de concreto, una cantera de agregados, así como un centro de distribución en Costa Rica y un centro de distribución en El Salvador. El estado de situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2021 incluye los activos y pasivos asociados a las operaciones en Costa Rica y El Salvador dentro de los rubros de “Activos disponibles para la venta” y “Pasivos directamente asociados con activos mantenidos para la venta”, respectivamente. Las operaciones de la Compañía por los segmentos operativos de Costa Rica y El Salvador por el periodo del 1 de enero al 31 de agosto de 2022 y por el periodo de nueve meses terminado al 30 de septiembre de 2021 se presentan en los estados de resultados, netas de impuestos a la utilidad, en el renglón de “Operaciones discontinuas”, incluyendo en 2022, la reclasificación al estado de resultados de pérdidas por conversión asociadas a Costa Rica acumuladas en el capital de \$33,024, así como gasto por retenciones de impuestos relacionadas a los recursos recibidos de \$10,024.

La información financiera condensada combinada del estado de resultados de las operaciones discontinuas de CEMEX Latam en Costa Rica y El Salvador por el periodo del 1 de enero al 31 de agosto de 2022 y el periodo de nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2021 era como sigue:

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Ventas .....	\$ 91,258	105,392
Costo de ventas, gastos de operación y otros gastos, neto <sup>1</sup> .....	(81,965)	(82,093)
Gastos financieros, neto y otros <sup>2</sup> .....	30,182	71
Pérdidas por conversión reclasificadas a los resultados por venta de subsidiarias .....	(33,024)	-
Utilidad antes de impuestos a la utilidad .....	(6,451)	23,370
Impuestos a la utilidad <sup>3</sup> .....	(26,202)	(7,281)
Utilidad (pérdida) de las operaciones discontinuas .....	(19,751)	16,089
Utilidad (pérdida) neta de la participación no controladora .....	13	(173)
Utilidad (pérdida) neta de la participación controladora .....	\$ (19,764)	15,916

<sup>1</sup> Por el periodo del 1 de enero al 31 de agosto de 2022 y por el periodo de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2021, incluye la porción relativa a Costa Rica y El Salvador del gasto por regalías sobre ventas consolidadas que paga la Tenedora a CEMEX y sus subsidiarias en virtud de los acuerdos de uso no exclusivo, explotación y disfrute de licencia de activos, acuerdo de servicios de administración y soporte al negocio y acuerdo de licencia. Dicho gasto por regalías representó el 5% de las ventas consolidadas durante 2021 y el 4.5% retroactivo a partir del 1 de enero de 2022 considerando modificaciones acordadas a los contratos entre la Tenedora, CEMEX, S.A.B de C.V. y otras subsidiarias de CEMEX aprobados por el Consejo de Administración de la Tenedora el 25 de mayo de 2022 (notas 9 y 20B).

<sup>2</sup> En el periodo terminado el 30 de septiembre de 2022, incluye utilidad por la venta de subsidiarias de \$29,271.

<sup>3</sup> En el periodo terminado el 30 de septiembre de 2022, incluye gasto por retenciones de impuestos por transferencias en efectivo y dividendos de \$22,580.

Al 31 de diciembre de 2021, el estado de situación financiera condensado combinado de las operaciones discontinuas de CEMEX Latam en Costa Rica y El Salvador, incluyendo la distribución del crédito mercantil y otros ajustes asociados con la reclasificación a los activos para la venta, eran como sigue:

	<b>Diciembre 31, 2021</b>
Activos circulantes .....	\$ 26,241
Propiedad, maquinaria y equipo, neto .....	44,622
Activos intangibles y otros activos no circulantes <sup>1</sup> .....	263,769
<b>Total de activos disponibles para la venta</b> <sup>2</sup> .....	<b>334,632</b>
Pasivos circulantes .....	27,727
Pasivos no circulantes .....	8,943
<b>Total de pasivos asociados con activos disponibles para la venta</b> .....	<b>36,670</b>
<b>Activos netos disponibles para la venta</b> .....	<b>\$ 297,962</b>

<sup>1</sup> Incluye los saldos del crédito mercantil relativos a Costa Rica y El Salvador por \$261,793 al 31 de diciembre de 2021.

<sup>2</sup> El renglón de activos disponibles para la venta excluía saldos de efectivo y equivalentes de efectivo netos de CEMEX Costa Rica y El Salvador de aproximadamente \$287 millones al 31 de diciembre de 2021, depositados en CEMEX Finance Latam B.V., entidad financiera de CEMEX Latam, que se eliminaban en la consolidación de la Compañía.

Los estados de flujos de efectivo al 30 de septiembre de 2022 y 2021 incluyen impuestos pagados en efectivo de las operaciones discontinuas por \$39,418 y \$7,318, respectivamente.

**CEMEX Latam Holdings, S.A. y Subsidiarias**  
**Notas a los Estados Financieros Condensados Consolidados**  
**Por los periodos de nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2022 y 2021**  
**(Miles de dólares americanos)**

**3B) INGRESOS**

Los ingresos de CEMEX Latam se originan principalmente por la venta y distribución de cemento, concreto, agregados y otros materiales y servicios para la construcción. CEMEX Latam otorga crédito por plazos que van en promedio desde 15 a 45 días dependiendo del tipo de proyecto y riesgo de cada cliente. Por los periodos terminados el 30 de septiembre de 2022 y 2021, los ingresos, después de eliminaciones entre partes relacionadas, se desglosan como sigue:

	2022	2021
Por la venta de cemento .....	\$ 423,304	422,108
Por la venta de concreto.....	127,190	119,376
Por la venta de agregados.....	9,479	7,838
Por la venta de otros productos y eliminaciones <sup>1</sup> .....	59,217	36,660
	<u>\$ 619,190</u>	<u>585,982</u>

<sup>1</sup> Refiere principalmente a ingresos por otras líneas negocio como productos diversos para la construcción, así como a las eliminaciones por ventas de productos entre líneas de negocio como se observa posteriormente en esta nota dentro de la información de ingresos por línea de negocio y segmento reportable.

Por los periodos terminados al 30 de septiembre de 2022 y 2021, CEMEX Latam no identificó costos que, de acuerdo con IFRS 15, *Ingresos por contratos con clientes*, debieron ser capitalizados como activos por cumplimiento de contratos y ser reconocidos durante la vida de estos.

La información de ingresos por segmento reportable y líneas de negocio por los periodos terminados al 30 de septiembre de 2022 y 2021, se incluye en la nota 3C.

Algunas prácticas comerciales de CEMEX Latam, como son algunas promociones y/o programas de descuentos y devoluciones que se ofrecen como parte de una transacción de venta, resultan en que una porción del precio de la transacción deba ser asignado al incentivo comercial como un entregable distinto, y dicha porción del ingreso deba ser considerada como pasivos por contratos con clientes, y se difiera al estado de resultados durante el periodo en que el incentivo es ejercido por el cliente o hasta que expire.

**3C) INFORMACIÓN FINANCIERA SELECTA POR SEGMENTOS REPORTABLES Y LINEA DE NEGOCIO**

Las políticas contables aplicadas para la elaboración de la información financiera condensada por segmentos reportables son consistentes con las utilizadas en la elaboración de los estados financieros condensados consolidados para los periodos de nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2022 y 2021. El segmento "Otros" refiere principalmente a la Tenedora, incluyendo sus oficinas corporativas en España y sus oficinas de investigación y desarrollo en Suiza, así como ajustes y eliminaciones resultantes de la consolidación.

La información selecta de los estados de resultados condensados consolidados por segmento geográfico operativo por los periodos de nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2022 y 2021 es como sigue:

2022 <sup>2</sup>	Ingresos (incluyendo partes relacionadas)		Menos: Partes relacionadas	Ingresos	Flujo de operación <sup>1</sup>	Menos: Depreciación y amortización		Resultado de operación antes de otros gastos, neto		Otros gastos, neto	Gastos financieros	Productos financieros y otros resultados, neto
Colombia.....\$	330,815		–	330,815	47,886	(18,373)	29,513	(7,986)	(9,706)		(822)	
Panamá.....	112,334	(3,126)		109,208	23,191	(12,487)	10,704	(1,756)	(4,866)		63	
Guatemala.....	93,147		–	93,147	29,546	(1,652)	27,894	(174)	(139)		30	
Nicaragua.....	92,842		–	92,842	30,090	(4,570)	25,520	(513)	(426)		167	
Otros.....	–	(6,822)		(6,822)	(25,691)	(9,768)	(35,459)	144	(17,438)		–	
<b>Operaciones continuas .....</b>	<b>629,138</b>	<b>(9,948)</b>		<b>619,190</b>	<b>105,022</b>	<b>(46,850)</b>	<b>58,172</b>	<b>(10,285)</b>	<b>(32,575)</b>		<b>(562)</b>	

2021 <sup>2</sup>	Ingresos (incluyendo partes relacionadas)		Menos: Partes relacionadas	Ingresos	Flujo de operación <sup>1</sup>	Menos: Depreciación y amortización		Resultado de operación antes de otros gastos, neto		Otros gastos, neto	Gastos financieros	Productos financieros y otros resultados, neto
Colombia.....\$	328,490	(2)		328,488	68,247	(19,520)	48,727	(5,396)	(7,348)		(971)	
Panamá.....	90,383	(975)		89,408	25,833	(12,438)	13,395	(1,359)	(4,909)		81	
Guatemala.....	94,646	(1)		94,645	40,978	(1,490)	39,488	(18)	(115)		29	
Nicaragua.....	91,316	(115)		91,201	24,581	(3,435)	21,146	(994)	(593)		21	
Otros.....	–	(17,760)		(17,760)	(28,443)	(15,747)	(44,190)	744	(18,535)		(1)	
<b>Operaciones continuas .....</b>	<b>604,835</b>	<b>(18,853)</b>		<b>585,982</b>	<b>131,196</b>	<b>(52,630)</b>	<b>78,566</b>	<b>(7,023)</b>	<b>(31,500)</b>		<b>(841)</b>	

**CEMEX Latam Holdings, S.A. y Subsidiarias**  
**Notas a los Estados Financieros Condensados Consolidados**  
**Por los periodos de nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2022 y 2021**  
**(Miles de dólares americanos)**

**Información selecta del estado de resultados consolidado por segmentos reportables – continúa**

1 El Flujo de Operación y el Resultado de operación antes de otros gastos, neto en las tablas anteriores excluye la porción relativa a Costa Rica y El Salvador del 4.5% en el periodo terminado el 30 de septiembre de 2022 y del 5% en el periodo terminado el 30 de septiembre de 2021, del gasto por regalías sobre ventas consolidadas que paga la Tenedora a CEMEX y sus subsidiarias en virtud de los acuerdos de uso no exclusivo, explotación y disfrute de licencia de activos, acuerdo de servicios de administración y soporte al negocio y acuerdo de licencia (notas 9 y 20B).

2 Cierta información financiera selecta de las operaciones discontinuas se incluye en la nota 3A.

Los ingresos por línea de negocio y segmento reportable por los periodos de nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2022 y 2021 son como sigue:

2022	Cemento	Concreto	Agregados	Otros Productos	Eliminaciones	Ingresos
Colombia.....	\$ 189,296	104,176	3,516	33,827	–	330,815
Panamá.....	72,270	14,934	4,841	20,289	(3,126)	109,208
Guatemala.....	79,558	4,893	–	8,696	–	93,147
Nicaragua.....	82,180	3,187	1,122	6,353	–	92,842
Otros.....	–	–	–	–	(6,822)	(6,822)
<b>Operaciones continuas .....</b>	<b>423,304</b>	<b>127,190</b>	<b>9,479</b>	<b>69,165</b>	<b>(9,948)</b>	<b>619,190</b>

2021	Cemento	Concreto	Agregados	Otros Productos	Eliminaciones	Ingresos
Colombia.....	\$ 202,640	93,646	3,323	28,881	(2)	328,488
Panamá.....	64,226	11,693	3,009	11,455	(975)	89,408
Guatemala.....	80,114	5,739	–	8,793	(1)	94,645
Nicaragua.....	75,128	8,298	1,506	6,384	(115)	91,201
Otros.....	–	–	–	–	(17,760)	(17,760)
<b>Operaciones continuas .....</b>	<b>\$ 422,108</b>	<b>119,376</b>	<b>7,838</b>	<b>55,513</b>	<b>(18,853)</b>	<b>585,982</b>

Al 30 de septiembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021, la información selecta del estado de situación financiera por segmento reportable, que incluye en cada segmento el crédito mercantil que le fue asignado al segmento operativo reportable (nota 14), así como las eliminaciones de consolidación, según corresponda, es como sigue:

Septiembre 30, 2022	Total del activo	Total del pasivo	Activos netos por segmento	Inversiones de capital
Colombia.....	\$ 862,825	290,165	572,660	26,393
Panamá.....	615,633	182,715	432,918	11,191
Guatemala.....	278,201	34,744	243,457	5,190
Nicaragua.....	234,964	37,040	197,924	2,849
Otros.....	17,711	251,639	(233,928)	–
<b>Total .....</b>	<b>\$ 2,009,334</b>	<b>796,303</b>	<b>1,213,031</b>	<b>45,623</b>

Diciembre 31, 2021	Total del activo	Total del pasivo	Activos netos por segmento	Inversiones de capital
Colombia.....	\$ 919,249	408,885	510,364	26,969
Panamá.....	605,141	171,855	433,286	9,202
Guatemala.....	279,099	34,343	244,756	3,426
Nicaragua.....	233,400	50,102	183,298	4,615
Otros.....	17,545	425,977	(408,432)	–
<b>Total .....</b>	<b>2,054,434</b>	<b>1,091,162</b>	<b>963,272</b>	<b>44,212</b>
<b>Activos mantenidos para la venta y pasivos relacionados .....</b>	<b>334,632</b>	<b>36,670</b>	<b>297,962</b>	<b>5,103</b>
<b>Total .....</b>	<b>\$ 2,389,066</b>	<b>1,127,832</b>	<b>1,261,234</b>	<b>49,315</b>

**CEMEX Latam Holdings, S.A. y Subsidiarias**  
**Notas a los Estados Financieros Condensados Consolidados**  
**Por los periodos de nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2022 y 2021**  
**(Miles de dólares americanos)**

**4) DEPRECIACION Y AMORTIZACION**

El gasto por depreciación y amortización por actividad principal durante los periodos de nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2022 y 2021, se desglosa como sigue:

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Depreciación y amortización de activos dedicados al proceso de producción.....	\$ 35,840	35,905
Depreciación y amortización de activos dedicados a las actividades administrativas y de venta.....	11,010	16,725
	<b>\$ 46,850</b>	<b>52,630</b>

**5) OTROS GASTOS, NETO**

El desglose de otros gastos, neto por los periodos de nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2022 y 2021, es como sigue:

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Impuestos asumidos, multas y otras sanciones <sup>1</sup> .....	\$ (7,533)	(706)
Indemnizaciones al personal por reorganización y otros costos de personal.....	(1,534)	(975)
Costos y gastos incrementales asociados a la Pandemia del COVID-19 <sup>2</sup> .....	(1,368)	(2,818)
Resultados en valuación y venta de activos, venta de chatarra y otros productos y gastos, neto.....	150	(2,524)
	<b>\$ (10,285)</b>	<b>(7,023)</b>

<sup>1</sup> Al 30 de septiembre de 2022, en relación con una demanda por supuestos daños ambientales, incluye provisión por \$4,897 equivalente al monto cuantificado por la autoridad en favor de los demandantes y cuyo pago es probable (nota 21A).

<sup>2</sup> Desde el inicio de la pandemia del Coronavirus SARS-CoV-2 en marzo de 2020 (la "Pandemia del COVID-19") y en apego a las disposiciones de las autoridades en los países donde CEMEX Latam opera, la Compañía implementó estrictos protocolos de higiene, sanitarios y de seguridad en todas sus operaciones y modificó sus procesos de producción, venta y distribución para procurar el distanciamiento físico, intentando proteger la salud y seguridad de sus empleados y sus familias, clientes y comunidades. Al 30 de septiembre de 2022, la Compañía continúa siendo afectada por la Pandemia del COVID-19, principalmente con ciertas interrupciones o demoras en los sistemas de entrega y cadenas de suministro, lo que ha provocado aumentos importantes en los costos de combustibles, energía y transportación.

**6) GASTOS FINANCIEROS PRODUCTOS FINANCIEROS Y OTROS RESULTADOS, NETO**

**6A) GASTOS FINANCIEROS**

Los gastos financieros por los periodos de nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2022 y 2021 por \$32,575 y \$31,500, respectivamente, incluyen \$834 en 2022 y \$890 en 2021, de gastos financieros originados por los pasivos financieros relacionados con los contratos de arrendamiento.

**6B) PRODUCTOS FINANCIEROS Y OTROS RESULTADOS, NETO**

Por los periodos de nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2022 y 2021, el renglón se desglosa como sigue:

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Costo de intereses sobre beneficios a los empleados.....	\$ (1,272)	(1,331)
Ingresos financieros, neto.....	710	490
	<b>\$ (562)</b>	<b>(841)</b>

**7) EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

Los saldos consolidados de efectivo y equivalentes de efectivo al 30 de septiembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021 se integran como sigue:

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Caja y bancos.....	\$ 10,471	12,470
Inversiones de renta fija y otros equivalentes de efectivo.....	1,850	1,151
	<b>\$ 12,321</b>	<b>13,621</b>

**CEMEX Latam Holdings, S.A. y Subsidiarias**  
**Notas a los Estados Financieros Condensados Consolidados**  
**Por los periodos de nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2022 y 2021**  
**(Miles de dólares americanos)**

**8) CLIENTES**

Los saldos consolidados de clientes al 30 de septiembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021 se desglosan como sigue:

	2022	2021
Cuentas por cobrar a clientes.....	\$ 52,527	48,670
Estimación para pérdidas de crédito esperadas .....	(2,510)	(3,717)
	<u>\$ 50,017</u>	<u>44,953</u>

Las estimaciones por Pérdidas de Crédito Esperadas (“PCE”) sobre las cuentas por cobrar a clientes se estiman inicialmente al originar dichas cuentas por cobrar mediante un modelo estadístico y se modifican durante la vigencia de dichas cuentas por cobrar en la medida que crece su antigüedad. Bajo este modelo, CEMEX Latam segmenta sus cuentas por cobrar en una matriz por país, tipo de cliente o riesgo de crédito homogéneo y por antigüedad, y determina para cada segmento una tasa promedio de PCE, considerando la experiencia de pérdidas incurridas en los últimos 12 a 24 meses y la probabilidad de morosidad futura. Estas tasas de PCE se aplican a los saldos de las cuentas por cobrar de cada segmento. La tasa promedio de PCE se incrementa en cada segmento de antigüedad de saldos hasta llegar a una tasa de 100% en el segmento de 365 días o más de antigüedad.

Al 30 de septiembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, los saldos de clientes y la estimación de PCE por país son como sigue:

	Al 30 de septiembre de 2022			Al 31 de diciembre de 2021		
	Clientes	Estimación PCE	Tasa PCE promedio	Clientes	Estimación PCE	Tasa PCE promedio
Colombia.....	\$ 27,495	1,225	4.46%	24,226	1,444	5.96%
Panamá.....	13,343	921	6.90%	11,724	1,574	13.43%
Guatemala.....	5,934	169	2.85%	6,867	266	3.87%
Nicaragua.....	5,755	195	3.39%	5,853	433	7.40%
	<u>\$ 52,527</u>	<u>2,510</u>		<u>48,670</u>	<u>3,717</u>	

Al 30 de septiembre de 2022, en relación con la Pandemia del COVID-19 y el potencial aumento en las pérdidas de crédito esperadas sobre las cuentas por cobrar a clientes como resultado de los efectos económicos negativos asociados con la misma, la Compañía mantiene una comunicación continua con sus clientes como parte de su gestión de cobranza, a fin de anticipar situaciones que pudieran representar la extensión en el plazo de recuperación de la cartera o, en algún caso desafortunado, el riesgo de no recuperación. A esta misma fecha, la Compañía considera que los efectos negativos de la pandemia no han influido en forma significativa en las estimaciones de la PCE y continuará monitoreando el desarrollo de los eventos relevantes y que pudieran comenzar a tener efectos eventualmente ante una profundización o extensión de dicha pandemia.

**9) SALDOS Y TRANSACCIONES ENTRE PARTES RELACIONADAS**

Los saldos por cobrar y pagar a partes relacionadas al 30 de septiembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021 se integran como sigue:

	2022	2021
<b>Cuentas por cobrar circulantes</b>		
CEMEX, S.A.B. de C.V. <sup>1</sup> .....	4,253	2,096
Torino RE Limited.....	1,148	7,375
Trinidad Cement Limited.....	648	976
Beijing Import & Export Co., Ltd.....	606	250
CEMEX Operaciones México, S.A. de C.V.....	383	1,524
CEMEX, Dominicana, S.A.....	173	-
CEMEX de Puerto Rico, Inc.....	131	347
CEMEX España, S.A.....	72	4,727
CEMEX Corp y Subsidiarias.....	-	1,060
Otros.....	117	128
<b>Total activos con partes relacionadas.....</b>	<u>\$ 7,531</u>	<u>18,483</u>
<b>Cuentas por pagar a corto plazo</b>		
CEMEX Innovation Holding AG <sup>2</sup> .....	234,120	56,221
CEMEX, S.A.B. de C.V. <sup>3</sup> .....	8,389	64
CEMEX Corp y Subsidiarias <sup>3</sup> .....	8,123	9,024
CEMEX Internacional, S.A. de C.V.....	645	264
Beijing Import & Export Co., Ltd.....	550	375
Macoris Investment y Subsidiarias.....	148	148
CEMEX Operaciones México, S.A. de C.V.....	40	160
CEMEX España, S.A.....	-	40
CEMEX, Dominicana, S.A.....	-	174
Otros.....	103	153
	<u>\$ 252,118</u>	<u>66,623</u>

**CEMEX Latam Holdings, S.A. y Subsidiarias**  
**Notas a los Estados Financieros Condensados Consolidados**  
**Por los periodos de nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2022 y 2021**  
**(Miles de dólares americanos)**

**Saldos y transacciones entre partes relacionadas – continúa**

Cuentas por pagar a largo plazo	2022	2021
CEMEX Innovation Holding AG <sup>2</sup> .....	66,416	419,533
CEMEX España, S.A. <sup>4</sup> .....	–	29,114
	<u>66,416</u>	<u>448,647</u>
<b>Total pasivos con partes relacionadas</b> .....	<b>\$ 318,534</b>	<b>515,270</b>

- 1 Corresponde principalmente al reconocimiento del valor razonable de la cobertura sobre el consumo de diesel, así como adeudos por servicios administrativos prestados por CEMEX Colombia, S.A. (“CEMEX Colombia”) a subsidiarias de CEMEX.
- 2 Incluye préstamos de CEMEX Innovation Holding AG (“CIH”) a varias entidades de CEMEX Latam bajo diversas líneas de crédito revolventes. Los saldos por pagar a CIH al 30 de septiembre de 2022 incluyen: a) CCL de \$209,116 en 2022 con vencimiento el 24 de febrero de 2023 y \$172,135 en 2021; b) la Tenedora de \$211 en 2022 con vencimiento el 24 de febrero de 2023 y \$247,398 en 2021; y c) Cemento Bayano, S.A. (“Cemento Bayano”) de \$67,462 en 2022 con vencimiento el 01 de junio de 2024 y \$56,216 en 2021. En adición, al 30 de septiembre de 2022 incluye saldo a pagar por regalías de la Tenedora a CIH de \$23,747.
- 3 Saldo asociado con regalías sobre acuerdos de asistencia técnica, uso de las licencias y marcas, software y procesos administrativos.
- 4 El 20 de diciembre de 2019, CEMEX Colombia renegoció este préstamo hasta diciembre de 2024 devengando tasa variable de mercado más 277 puntos básicos que al 30 de septiembre de 2022 representaba 5.65%.

Los vencimientos de las cuentas por pagar a largo plazo a partes relacionadas al 30 de septiembre de 2022 son los siguientes:

Deudor	Tasa anual	2024	Total
CEMEX Bayano S.A. ....	6M SOFR + 373 pbs <sup>1</sup>	66,416	66,416
		<u>66,416</u>	<u>66,416</u>

- 1 El SORF (*Secured Overnight Funding Rate*) es la tasa que los bancos utilizan para fijar el precio de los derivados y préstamos denominados en dólares, antes negociado en LIBOR (*London Inter-Bank Offered Rate*). Al 30 de septiembre de 2022 la tasa SOFR de 6 meses fue 3.99%. La contracción “pbs” significa puntos básicos. Cien puntos básicos equivalen a 1%.

Las principales transacciones con partes relacionadas por los periodos de nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2022 y 2021, son las siguientes:

Ingresos	2022	2021
Balboa Investments B.V. <sup>1</sup> .....	\$ 5,190	5,298
Otros.....	–	–
	<u>5,190</u>	<u>5,298</u>
Compras de materias primas	2022	2021
CEMEX Corp y Subsidiarias .....	\$ 40,127	8,291
CEMEX Internacional, S.A. de C.V. ....	4,491	3,826
CEMEX Trading, LLC.....	168	176
CEMEX Dominicana, S.A. ....	–	153
Otros.....	4	18
	<u>\$ 44,790</u>	<u>12,454</u>
Regalías y asistencias técnicas	2022	2021
CEMEX Innovation Holding AG <sup>2</sup> .....	\$ 20,540	22,686
CEMEX, S.A.B. de C.V. <sup>2</sup> .....	7,323	2,245
CEMEX Operaciones México, S.A. de C.V. <sup>2</sup> .....	–	4,369
	<u>\$ 27,863</u>	<u>29,300</u>
Gastos financieros	2022	2021
CEMEX Innovation Holding AG.....	\$ 21,524	22,454
Balboa Investments B.V. <sup>1</sup> .....	2,168	2,411
CEMEX España, S.A. ....	1,496	653
	<u>\$ 25,188</u>	<u>25,518</u>

- 1 A partir del 15 de noviembre de 2019, Cemento Bayano reconoce ingresos en virtud de un acuerdo de indemnización con Balboa Investments B.V. (“Balboa”), subsidiaria de CEMEX, los cuales se devengan a partir de esa fecha y por un plazo de 10 años conforme se cumplen las condiciones dentro del contrato de suministro de clínker con Grupo Cementero Panameño, S.A. (notas 16B y 20B). Por los periodos de nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2022 y 2021, del saldo de ingresos diferidos con partes relacionadas, se amortizaron al estado de resultados un total de \$3,022 y \$2,887, respectivamente, sobre el saldo de dichos ingresos diferidos, mediante el reconocimiento en el estado de resultados de ingresos por \$5,190 y \$5,298, respectivamente, así como de gastos financieros por \$2,168 y \$2,411, respectivamente, considerando la tasa de interés implícita de 8.4% (nota 16B).

**CEMEX Latam Holdings, S.A. y Subsidiarias**  
**Notas a los Estados Financieros Condensados Consolidados**  
**Por los periodos de nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2022 y 2021**  
**(Miles de dólares americanos)**

**Saldos y transacciones entre partes relacionadas – continúa**

2 En consideración a los servicios y los derechos de uso, explotación y goce de las marcas de CEMEX, nombres y activos de propiedad intelectual, en virtud del Acuerdo de Uso No Exclusivo, Explotación y Disfrute de Licencia de Activos Intangibles, del Acuerdo de Servicios de Administración y Soporte al Negocio y del Acuerdo de Licencia de Marcas de CEMEX, la Tenedora ha acordado pagar a CEMEX, S.A.B. de C.V. y a CIH (así como a CEMEX Operaciones México, S.A. de C.V. en 2021), de forma consistente con las prácticas de mercado y los principios de partes no relacionadas, una tarifa equivalente al 5% de los ingresos consolidados de la Tenedora. La tarifa antes mencionada no puede ser aumentada sin la aprobación de los consejeros independientes de la Tenedora debidamente expresada en sesión del Consejo de Administración de la Tenedora. Conforme lo anterior, el Consejo de Administración de la Tenedora en la sesión celebrada el 25 de mayo de 2022, aprobó reducir la tarifa del 5% al 4.5% de los ingresos consolidados de la Tenedora de acuerdo con las prácticas de mercado con efecto retroactivo al 1 de enero de 2022. Asimismo, el Consejo de Administración de la Tenedora aprobó la renovación de los Acuerdos de Servicios de Administración y Soporte al Negocio y de Licencia de Marcas hasta julio de 2027, así como la cesión del Acuerdo de Servicios de Administración y Soporte al Negocio de CEMEX Operaciones México, S.A. de C.V. a CEMEX, S.A.B. de C.V. El Acuerdo de Uso No Exclusivo, Explotación y Disfrute de Licencia de Activos Intangibles suscrito con CIH se encuentra vigente hasta enero de 2024.

Durante los periodos de nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2022 y 2021 los consejeros independientes y el consejero delegado de la Tenedora, en su calidad de miembros del Consejo de Administración de esta, en cumplimiento de sus funciones, han devengado un total, que incluye retribución y gastos de ejercicio o dietas de aproximadamente \$246 y \$274, respectivamente. Los consejeros independientes no tienen concedidos anticipos o créditos y no se han asumido obligaciones por cuenta de ellos a título de garantía. Asimismo, la Compañía no tiene contraídas obligaciones en materia de pensiones y, excepto por el seguro de responsabilidad civil contratado por CEMEX, S.A.B. de C.V., no se han contratado seguros para dichos consejeros independientes. Por su parte, los consejeros dominicales de la Tenedora, en su calidad de miembros del Consejo de Administración de esta, no reciben remuneración por sus servicios. La Tenedora no cuenta con miembros de la alta dirección dentro de sus empleados.

En adición, por los periodos de nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2022 y 2021, la remuneración agregada devengada por los miembros de la alta dirección de la Compañía, la cual se encuentra reconocida en las subsidiarias, fue de aproximadamente \$3,980 y \$3,311, respectivamente. De estos totales, aproximadamente \$2,855 en 2022 y \$2,581 en 2021, correspondieron a remuneración base más bonos por desempeño, incluyendo pensiones y otros beneficios al retiro, en tanto que, \$1,125 en 2022 y \$460 en 2021, correspondieron a asignaciones de acciones bajo los programas ejecutivos de compensación en acciones.

**10) OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

**10A) OTRAS CUENTAS POR COBRAR CIRCULANTES**

Los saldos consolidados de otras cuentas por cobrar a corto plazo al 30 de septiembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021 se integran como sigue:

	2022	2021
Por otras actividades diversas .....	\$ 2,348	4,233
Por ventas de activos y chatarra .....	1,021	2,129
Préstamos al personal .....	1,343	632
	<u>\$ 4,712</u>	<u>6,994</u>

**10B) OTRAS INVERSIONES Y CUENTAS POR COBRAR NO CIRCULANTES**

Otros activos y cuentas por cobrar a largo plazo al 30 de septiembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021 se detallan a continuación:

	2022	2021
Préstamos y documentos por cobrar <sup>1</sup> .....	\$ 11,361	7,568
Otros activos no circulantes .....	130	143
	<u>\$ 11,491</u>	<u>7,711</u>

<sup>1</sup> Al 30 de septiembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021 este renglón incluye principalmente a) un fondo para pagos de prima de antigüedad de Cemento Bayano por \$3,002 y \$2,800, respectivamente, b) incluye un anticipo de CEMEX Colombia a una constructora relacionado con el proyecto de ingeniería y construcción, sujeto a la conclusión exitosa de ciertos trámites en los próximos meses, de un tramo de la vía de acceso a la Planta Maceo por \$3,318 y \$2,887, respectivamente, y c) en adición en 2022, incluye un anticipo para la adquisición de equipos en Guatemala por \$2,683.

**11) INVENTARIOS**

Los saldos consolidados de inventarios al 30 de septiembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021 se desglosan como sigue:

	2022	2021
Refacciones y suministros .....	\$ 42,478	23,556
Materias primas .....	24,708	14,488
Productos en proceso .....	21,141	17,280
Productos terminados .....	7,878	9,253
Inventario en tránsito .....	8,470	5,132
	<u>\$ 104,675</u>	<u>69,709</u>

**CEMEX Latam Holdings, S.A. y Subsidiarias**  
**Notas a los Estados Financieros Condensados Consolidados**  
**Por los periodos de nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2022 y 2021**  
**(Miles de dólares americanos)**

**12) OTROS ACTIVOS CIRCULANTES Y ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA**

**12A) OTROS ACTIVOS CIRCULANTES**

El saldo consolidado de otros activos circulantes al 30 de septiembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021 se desglosa como sigue:

	2022	2021
Pagos anticipados <sup>1</sup> .....	\$ 7,654	9,659
Efectivo restringido <sup>2</sup> .....	663	329
	\$ 8,317	9,988

1 En 2022 y 2021, el renglón de pagos anticipados refiere principalmente asociados con pagos de primas de seguros y anticipos a proveedores de inventario.

2 Refiere a efectivo de CEMEX Colombia temporalmente restringido en relación con procesos legales asociados a disputas comerciales y/o procedimientos legales.

**12B) ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA**

Los activos mantenidos para la venta al 30 de septiembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021 se desglosan como sigue:

	2022			2021		
	Activos	Pasivos	Activos netos	Activos	Pasivos	Activos netos
Costa Rica y El Salvador (nota 3A) <sup>1</sup> .....	\$ -	-	-	\$ 334,632	36,670	297,962
Otros activos mantenidos para la venta <sup>2</sup> .....	2,907	-	2,907	3,417	-	3,417
	\$ 2,907	-	2,907	\$ 338,049	36,670	301,379

1 Al 31 de diciembre de 2021, en relación con los acuerdos de venta de Costa Rica y El Salvador (nota 3A), el renglón de activos mantenidos para la venta incluyó \$44,042 de propiedades, maquinaria y equipo, neto y \$579 de activos por derecho de uso, neto. En adición, los activos mantenidos para la venta incluyeron los saldos del crédito mercantil relativos a Costa Rica y El Salvador por \$261,793 al 31 de diciembre de 2021.

2 Otros activos mantenidos para la venta se presentan a su valor estimado de realización y se integran principalmente de ciertos inmuebles recibidos en la recuperación de cuentas por cobrar comerciales.

**13) PROPIEDADES, MAQUINARIA Y EQUIPO, NETO Y ACTIVOS POR DERECHO DE USO, NETO**

Al 30 de septiembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021, el saldo consolidado de este rubro se desglosa como sigue:

	2022	2021
Propiedades, maquinaria y equipo, neto.....	\$ 835,800	879,768
Activos por derecho de uso, neto .....	12,333	14,666
	\$ 848,133	894,434

**13A) PROPIEDADES, MAQUINARIA Y EQUIPO, NETO**

Al 30 de septiembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021 los saldos consolidados de las propiedades, maquinaria y equipo se integran como sigue:

	2022				
	Terrenos y reservas minerales	Edificios	Maquinaria y equipo	Inversiones en proceso	Total
Costo al final del periodo.....	194,450	161,445	550,754	231,921	1,138,570
Depreciación acumulada y agotamiento .....	(43,532)	(54,518)	(204,720)	-	(302,770)
Valor neto en libros al final del periodo.....	\$ 150,918	106,927	346,034	231,921	835,800
	2021				
	Terrenos y reservas minerales	Edificios	Maquinaria y equipo	Inversiones en proceso	Total
Costo al final del periodo.....	204,173	157,433	517,679	238,397	1,117,682
Depreciación acumulada y agotamiento .....	(47,965)	(40,599)	(149,350)	-	(237,914)
Valor neto en libros al final del periodo.....	\$ 156,208	116,834	368,329	238,397	879,768

**CEMEX Latam Holdings, S.A. y Subsidiarias**  
**Notas a los Estados Financieros Condensados Consolidados**  
**Por los periodos de nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2022 y 2021**  
**(Miles de dólares americanos)**

**Propiedades, maquinaria y equipo – continúa**

En relación con la planta Maceo, en Colombia, la cual no ha entrado en operaciones comerciales (nota 21C), al 30 de septiembre de 2022, el valor en libros de la planta es de \$219 millones, de los cuales, una porción equivalente a \$57 millones está reconocido en la entidad Zona Franca Especial Cementera del Magdalena Medio S.A.S. (“Zomam”), subsidiaria de CEMEX Colombia y quién es la titular de la declaratoria de zona franca. De estos \$57 millones, \$36 millones corresponden a equipos que le fueron aportados a Zomam por CEMEX Colombia como contribución de capital y el resto de \$21 millones corresponde a inversiones efectuadas por Zomam con financiamiento proveniente de un crédito otorgado por CCL que asciende a \$47 millones incluyendo intereses capitalizados. El complemento de la planta Maceo está reconocido en CEMEX Colombia. A este respecto, las acciones de Zomam y los terrenos de la planta están dentro de un proceso de extinción de dominio por parte de las autoridades colombianas. En adición, la aportación en especie de CEMEX Colombia a Zomam antes mencionada está bajo un procedimiento legal promovido por CEMEX Colombia para que se declare su ineficacia y, subsidiariamente, su nulidad e inexistencia, con lo cual, de proceder el procedimiento a favor de la Compañía, la porción de activos de la planta actualmente en los libros de Zomam que fueron aportados, regresarían a CEMEX Colombia.

Durante los periodos de nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2022 y 2021, la Compañía no reconoció pérdidas por deterioro de sus propiedades, maquinaria y equipo.

**13B) ACTIVOS POR DERECHO DE USO, NETO**

Al 30 de septiembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021 los saldos consolidados de los activos por derecho de uso asociados al reconocimiento de los contratos de arrendamiento refieren a los siguientes conceptos subyacentes en los contratos:

	2022		
	Terrenos y edificios	Maquinaria y equipo	Total
Activos por derecho de uso al final del periodo .....	18,794	16,315	35,109
Amortización acumulada.....	(10,632)	(12,144)	(22,776)
Valor neto en libros al final del periodo.....	\$ 8,162	4,171	12,333

	2021		
	Terrenos y edificios	Maquinaria y equipo	Total
Activos por derecho de uso al final del periodo.....	20,360	18,570	38,930
Amortización acumulada.....	(10,716)	(13,548)	(24,264)
Valor neto en libros al final del periodo.....	\$ 9,644	5,022	14,666

Por los periodos de nueve meses terminados al 30 de septiembre de 2022 y 2021, los gastos por rentas relacionados a los arrendamientos de corto plazo, de activos de bajo valor y los pagos por arrendamiento variables fueron de \$1,037 y \$1,123, respectivamente, reconocidos en el costo de ventas y gastos de operación, según aplique.

**14) CREDITO MERCANTIL Y ACTIVOS INTANGIBLES**

Al 30 de septiembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021, los saldos consolidados de este rubro se desglosan como sigue:

	2022			2021		
	Costo	Amortización acumulada	Valor en libros	Costo	Amortización acumulada	Valor en Libros
<b>Intangibles de vida indefinida</b>						
Crédito mercantil .....	\$ 922,768	–	922,768	945,655	–	945,655
<b>Intangibles de vida definida</b>						
Relaciones con clientes .....	180,091	(180,091)	–	180,580	(172,251)	8,329
Propiedad industrial y marcas .....	600	(600)	–	600	(600)	–
Proyectos mineros.....	1,930	(234)	1,696	1,727	(267)	1,460
Otros activos intangibles.....	105	–	105	107	–	107
	\$ 1,105,494	(180,925)	924,569	1,128,669	(173,118)	955,551

Al 30 de septiembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021 el saldo del crédito mercantil por segmento reportable es el siguiente:

	2022	2021
Colombia.....	\$ 255,175	270,553
Panamá.....	263,413	263,413
Guatemala .....	230,426	235,339
Nicaragua .....	173,754	176,350
	\$ 922,768	945,655

**CEMEX Latam Holdings, S.A. y Subsidiarias**  
**Notas a los Estados Financieros Condensados Consolidados**  
**Por los periodos de nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2022 y 2021**  
**(Miles de dólares americanos)**

**Crédito mercantil – continúa**

Ante la presencia de indicios de deterioro o al menos una vez al año, CEMEX Latam analiza el posible deterioro del crédito mercantil mediante la determinación del valor en uso de las unidades generadoras de efectivo a las que se han asignado dichos saldos del crédito mercantil, representado por los flujos de efectivo futuros descontados relativos a dichas unidades generadoras de efectivo, utilizando tasas de descuento ajustadas por riesgo. La administración requiere aplicar un alto grado de juicio para seleccionar las variables económicas significativas. Las variables utilizadas para estos flujos de efectivo son consistentes con las proyecciones internas y las prácticas de la industria.

Por los periodos de nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2022 y 2021, la administración no determinó indicios de deterioro y por lo tanto, la necesidad de llevar a cabo análisis de deterioro del crédito mercantil a dichas fechas. La Compañía se mantiene monitoreando y analiza de cerca los efectos negativos en sus resultados de operación ocasionados por la Pandemia del COVID-19.

**15) DEUDA Y OTROS PASIVOS FINANCIEROS**

Al 30 de septiembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021, la deuda consolidada de la Compañía con terceros por tasa de interés, moneda y tipo de instrumento es como sigue:

	2022			2021		
	Circulante	No circulante	Total	Circulante	No circulante	Total
Deuda en tasa variable	\$ -	-	-	-	31,649	31,649
Deuda en tasa fija	7,304	47,887	55,191	6,933	56,301	63,234
	\$ 7,304	47,887	55,191	6,933	87,950	94,883
<b>Tasa efectiva <sup>1</sup></b>						
Tasa variable	0.00%	0.00%		0.00%	3.74%	
Tasa fija	4.75%	0.00%		4.30%	5.27%	

Moneda	2022				2021			
	Circulante	No circulante	Total	Tasa efectiva <sup>1</sup>	Corto plazo	Largo plazo	Total	Tasa efectiva <sup>1</sup>
Pesos.....	\$ 2,457	39,294	41,751	5.26%	2,439	76,720	79,159	4.63%
Dólares .....	2,216	2,935	5,151	5.13%	2,180	4,460	6,640	4.94%
Otras monedas .....	2,631	5,658	8,289	5.21%	2,314	6,770	9,084	5.01%
	\$ 7,304	47,887	55,191		6,933	87,950	94,883	

Instrumento	2022		2021	
	2022	2021	2022	2021
Préstamo bancario Banco Davivienda <sup>2</sup> .....	\$ 22,065	25,118	15,445	17,583
Préstamo bancario Banco de Bogotá <sup>2</sup> .....	17,681	20,533	-	25,118
Pasivos financieros relacionados con contratos de arrendamiento (nota 13B) <sup>3</sup> .....	-	6,531	-	6,531
Préstamo bancario Bancolombia <sup>2</sup> .....	55,191	94,883	55,191	94,883
Préstamo bancario Banco de Occidente <sup>2</sup> .....				
Deuda y otros pasivos financieros total .....	55,191	94,883	55,191	94,883
<b>Del cual:</b>				
Porción a corto plazo .....	\$ 7,034	6,933	7,034	6,933
Porción a largo plazo .....	47,887	87,950	47,887	87,950

<sup>1</sup> Al 30 de septiembre de 2022 y 31 de diciembre 2021, representa la tasa de interés nominal promedio ponderada de los acuerdos de financiamiento determinada al cierre de cada periodo.

<sup>2</sup> En diciembre de 2020, CEMEX Colombia contrató deuda con bancos locales, recursos utilizados para el repago parcial de su línea de crédito con CEMEX España. Durante el tercer trimestre de 2022 los préstamos con Bancolombia y Banco de Occidente fueron pagados. (nota 9).

<sup>3</sup> Al 30 de septiembre de 2022 y 31 de diciembre 2021, el pasivo financiero agregado por contratos de arrendamiento por \$17,681 y \$20,533, respectivamente, incluye \$338 en 2022 y \$388 en 2021 relacionados con contratos de arrendamiento con empresas de CEMEX. Al 30 de septiembre de 2022, la tasa de descuento promedio es de 5.17%.

Los vencimientos de la deuda consolidada a largo plazo al 30 de septiembre de 2022 son como sigue:

	Préstamos bancarios	Arrendamientos <sup>1</sup>	Total
2023 .....	\$ 37,510	1,106	38,616
2024 .....	-	5,587	5,587
2025 .....	-	3,366	3,366
2026 en adelante .....	-	318	318
	\$ 37,510	10,377	47,887

<sup>1</sup> Los pagos futuros por arrendamientos se incluyen en la nota 20A.

**CEMEX Latam Holdings, S.A. y Subsidiarias**  
**Notas a los Estados Financieros Condensados Consolidados**  
**Por los periodos de nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2022 y 2021**  
**(Miles de dólares americanos)**

**16) OTRAS CUENTAS Y GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR Y OTROS PASIVOS**

**16A) OTRAS CUENTAS Y GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR CIRCULANTES**

Al 30 de septiembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021, las otras cuentas consolidadas por pagar circulantes y gastos acumulados son los siguientes:

	2022	2021
Otras provisiones y pasivos <sup>1</sup> .....	\$ 27,039	29,634
Gastos acumulados por pagar <sup>2</sup> .....	12,832	12,782
Pasivos por contratos con clientes <sup>3</sup> .....	8,127	12,948
Ingresos diferidos <sup>4</sup> .....	4,478	4,165
Otros.....	336	374
	<u>\$ 52,812</u>	<u>59,903</u>

1 Incluye, entre otros, provisiones por: a) seguros y servicios por \$13,106 en 2022 y \$18,948 en 2021; b) remuneración al personal por \$5,762 en 2022 y \$5,826 en 2021, así como litigios y otros compromisos por \$8,171 en 2022 y \$4,860 en 2021.

2 Los montos de este rubro surgen en el curso ordinario del negocio, son de naturaleza recurrente y se espera que se liquiden y sustituyan por montos similares, como es el caso de costos y gastos devengados no pagados a la fecha de reporte por servicios del personal, así como honorarios y servicios de terceros.

3 Refiere principalmente a anticipos recibidos de clientes.

4 Refiere a la porción circulante de los ingresos diferidos bajo el acuerdo de indemnización entre Cemento Bayano y Balboa que se describe en la nota 16B.

Los montos de la tabla anterior surgen en el curso ordinario del negocio, son de naturaleza revolviente y se espera que se liquiden y sustituyan por montos similares dentro de los siguientes 12 meses.

**16B) OTROS PASIVOS NO CIRCULANTES**

Al 30 de septiembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021, los otros pasivos no circulantes se desglosan como sigue:

	2022	2021
Ingresos diferidos <sup>1</sup> .....	33,161	38,301
Provisión por retiro de activos al término de su operación <sup>2</sup> .....	6,005	7,025
Otras provisiones y pasivos.....	5,332	4,964
Otros impuestos.....	810	922
	<u>\$ 45,308</u>	<u>51,212</u>

<sup>1</sup> El 15 de noviembre de 2019, a través de su subsidiaria Balboa, CEMEX vendió a una subsidiaria de Cementos Progreso (el “Comprador”), su participación del 25% en el capital de la entonces Cemento Interoceánico, S.A. (ahora Grupo Cementero Panameño, S.A.) por un monto de aproximadamente \$44 millones más un importe potencial adicional (“*earn-out*”) por hasta \$20 millones a determinarse y cobrarse en 2020. Como condición precedente, el Comprador requirió a Balboa su intermediación con Cemento Bayano, para que esta última aceptara un nuevo acuerdo de suministro de clínker así como le garantizara al Comprador una reserva de capacidad instalada de su planta en Panamá por un plazo de 10 años a partir del 15 de noviembre de 2019 (nota 20B). Cemento Bayano aceptó estas condiciones a cambio de una indemnización que incluyó el potencial *earn-out* de parte de Balboa por un importe agregado inicial de hasta \$52 millones en el plazo de 10 años para compensar la reducción que le supondrían en sus resultados de operación dichos acuerdos (el “Contrato de Indemnización”). De esta compensación agregada, el 15 de noviembre de 2019, considerando el pago inicial del Comprador, Balboa anticipó a la Compañía \$32,398. Estos ingresos diferidos se amortizan al estado de resultados de CEMEX Latam durante los 10 años de vigencia del contrato de suministro de clínker con Grupo Cementero Panameño, S.A. en la medida en que Cemento Bayano cumple con las condiciones acordadas, considerando un costo financiero implícito de 8.4%. El cierre de la industria en Panamá del 24 de marzo al 4 de septiembre de 2020 asociado con la Pandemia del COVID-19 y la consecuente reducción de la demanda, imposibilitaron la medición y realización efectiva del *earn-out* en 2020. Derivado de estos factores, el 16 de diciembre de 2020, el Comprador y Balboa firmaron un adendum a los convenios originales y posteriormente, el 21 de diciembre de 2020, Balboa replicó el adendum con Cemento Bayano por la parte del *earn-out*. Entre otros cambios, se acordó reducir el monto máximo del *earn-out* de \$20 millones a \$10 millones. El 24 de diciembre de 2020, Balboa anticipó a Cemento Bayano \$2 millones a cuenta de dicho *earn-out* que ya le había anticipado a su vez el Comprador. En septiembre de 2021, el Comprador validó que se alcanzó el *earn-out* con base en las ventas acordadas y liquidó el saldo remanente de \$8 millones a Balboa quién a su vez liquidó a Cemento Bayano. El renglón de ingresos diferidos presentado en las tablas anteriores incluye ingresos diferidos en relación con esta transacción dentro de otras cuentas por pagar circulantes y otros pasivos no circulantes de \$4,478 y \$28,353 al 30 de septiembre de 2022, respectivamente, y de \$4,165 y \$31,688 al 31 de diciembre de 2021, respectivamente, asociados con el Contrato de Indemnización. En adición, el renglón de ingresos diferidos de largo plazo incluyó \$4,808 en 2022 y \$6,613 en 2021 de anticipos asociados a otras transacciones.

<sup>2</sup> Las provisiones por retiro de activos incluyen, principalmente, costos estimados por demolición, desmantelamiento y limpieza de sitios productivos que se incurrirán al término de su operación, los cuales se reconocen inicialmente contra el activo relacionado y se deprecian durante su vida útil estimada.

**CEMEX Latam Holdings, S.A. y Subsidiarias**  
**Notas a los Estados Financieros Condensados Consolidados**  
**Por los periodos de nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2022 y 2021**  
**(Miles de dólares americanos)**

**17) IMPUESTOS A LA UTILIDAD**

**17A) IMPUESTOS A LA UTILIDAD DEL PERIODO**

El reconocimiento de los impuestos a la utilidad a fechas intermedias se basa en el mejor estimado de la tasa de impuesto a la utilidad esperada en todo el año, aplicada a la utilidad antes de impuestos. Por los periodos de nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2022 y 2021, los gastos por impuestos a la utilidad incluidos en los estados de resultados condensados consolidados se desglosan como sigue:

	2022 <sup>1</sup>	2021 <sup>1</sup>
Gasto (ingreso) por impuestos a la utilidad causados .....	\$ 19,860	23,453
Gasto (ingreso) por impuestos a la utilidad diferidos .....	(1,797)	19,413
	\$ 18,063	42,866
<b>De los cuales:</b>		
Colombia <sup>2</sup> .....	\$ 4,514	30,797
Panamá .....	(1,505)	(1,333)
Guatemala .....	5,303	4,399
Nicaragua .....	7,608	4,606
Otros <sup>3</sup> .....	2,143	4,397
	\$ 18,063	42,866

- 1 En relación con los contratos para la venta de Costa Rica y El Salvador, las operaciones discontinuas en el estado de resultados se presentan netas de los impuestos a la utilidad causados y diferidos por estas operaciones que representaron un gasto combinado de \$26,202 en 2022 y un gasto combinado de \$7,281 en 2021.
- 2 En septiembre de 2021, entre otras disposiciones, una nueva reforma tributaria aprobada en Colombia incrementó la tasa del impuesto a la utilidad del 30% a 35% a partir de 2022.
- 3 Incluye los efectos de impuestos a la utilidad de la Tenedora, otras compañías subcontroladoras y ajustes de consolidación.

**17B) PROCEDIMIENTOS FISCALES SIGNIFICATIVOS**

CEMEX Latam tiene diversos procedimientos fiscales en curso que no han dado lugar al registro de provisiones ya que la Compañía no considera probable una resolución adversa al considerar los elementos de juicio a su alcance, que son soportados por sus análisis de probabilidad y las opiniones de terceros expertos. No obstante, la Compañía no puede asegurar la obtención de una resolución favorable. La descripción de hechos de los casos en curso más significativos al 30 de septiembre de 2022, son los siguientes:

- En abril de 2018, CEMEX Colombia recibió un requerimiento especial de la Dirección de Impuestos de Colombia (la “Dirección de Impuestos”) en donde se rechazan ciertas deducciones incluidas en la declaración de impuesto de renta por el año 2012. La Dirección de Impuestos determinó un incremento en los impuestos a pagar e impuso una multa por montos en pesos equivalentes a aproximadamente \$28 millones de impuesto y \$28 millones de multa. Después de haber apelado este requerimiento, el 28 de diciembre de 2018, CEMEX Colombia recibió la liquidación oficial de revisión en la cual se ratificaron los conceptos y los valores cuestionados. CEMEX Colombia interpuso recurso de reconsideración el día 21 de febrero de 2019, el cual fue rechazado en todas sus partes por la Dirección de Impuestos el 8 de enero de 2020. El 1 de julio de 2020, CEMEX Colombia interpuso una acción de nulidad y restablecimiento del derecho ante el Tribunal Administrativo de Cundinamarca dentro de la oportunidad legal. Ante una resolución final desfavorable, los montos antes señalados incluyen en los impuestos a pagar, el ajuste de reintegrar a la Dirección de Impuestos saldos a favor del ejercicio en cuestión, que se utilizaron para compensar impuestos a pagar de años posteriores. Si el procedimiento en última instancia se resolviera de manera adversa, CEMEX Colombia deberá pagar los montos determinados en la liquidación oficial más los intereses causados sobre el valor del impuesto hasta la fecha del pago. Al 30 de septiembre de 2022, en esta etapa del procedimiento, CEMEX Latam considera que no es probable una resolución adversa en este procedimiento al final de todas las instancias, no obstante es difícil medir con certeza la probabilidad de un resultado adverso; pero de ser así, este procedimiento podría tener un impacto material negativo en los resultados de operación, la liquidez o la posición financiera de CEMEX Latam.
- En septiembre de 2012, la Dirección de Impuestos emplazó a CEMEX Colombia a corregir su declaración del impuesto sobre la renta de 2011 en relación con diversas deducciones incluyendo la amortización del crédito mercantil. CEMEX Colombia rechazó los argumentos del emplazamiento y solicitó que se archivase el expediente. La declaración estuvo bajo auditoría de la Dirección de Impuestos entre agosto de 2013 y septiembre de 2018, cuando la Dirección de Impuestos notificó a CEMEX Colombia de un requerimiento especial en donde rechazó ciertas deducciones incluidas en la declaración del 2011 y determinó un incremento en los impuestos a pagar e impuso una multa por montos en pesos equivalentes a \$19 millones de impuesto y \$19 millones de multa. Después de haber apelado este requerimiento, la Dirección de Impuestos notificó liquidación oficial de revisión en mayo de 2019, manteniendo las pretensiones del requerimiento especial. CEMEX Colombia interpuso el recurso de reconsideración el 11 de julio de 2019. El 6 de julio de 2020, CEMEX Colombia fue notificada de la resolución al recurso de reconsideración, en el cual la Dirección de Impuestos confirma las pretensiones de la liquidación oficial. El 22 de octubre de 2020, CEMEX Colombia apeló la resolución ante el Tribunal Administrativo de Cundinamarca dentro de la oportunidad legal. Ante una resolución final desfavorable, los montos antes señalados incluyen en los impuestos a pagar, el ajuste de reintegrar a la Dirección de Impuestos saldos a favor del ejercicio en cuestión, que se utilizaron para compensar impuestos a pagar de años posteriores. Si el procedimiento en última instancia se resolviera de manera adversa, CEMEX Colombia deberá pagar los montos determinados en la liquidación oficial más los intereses causados sobre el valor del impuesto hasta la fecha del pago. Al 30 de septiembre de 2022, en esta etapa del procedimiento, CEMEX Latam considera que no es probable una resolución adversa en este procedimiento al final de todas las instancias, no obstante es difícil medir con certeza la probabilidad de un resultado adverso; pero de ser así, este procedimiento podría tener un impacto material negativo en los resultados de operación, la liquidez o la posición financiera de CEMEX Latam.

**CEMEX Latam Holdings, S.A. y Subsidiarias**  
**Notas a los Estados Financieros Condensados Consolidados**  
**Por los periodos de nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2022 y 2021**  
**(Miles de dólares americanos)**

**Procedimientos fiscales significativos – continúa**

- El municipio de San Luis Tolima (el “Municipio”) ha requerido a CEMEX Colombia en relación con el pago del impuesto de industria y comercio en dicho municipio por los años 2013 y 2016. El Municipio argumenta que el impuesto se genera por la actividad industrial de CEMEX Colombia en dicha jurisdicción, en tanto que, CEMEX Colombia considera que su actividad en esa localidad es estrictamente minera y por ello paga regalías al Municipio por la extracción del mineral, con base en la legislación aplicable que prohíbe a los municipios recaudar el impuesto de industria y comercio, cuando el importe a pagar por regalías sea igual o mayor al monto de dicho impuesto, y ha presentado recursos legales apelando estos requerimientos. Con relación al año 2013, existe un proceso en trámite de parte del Municipio, el cual ha sido impugnado por CEMEX Colombia ante el Tribunal Administrativo del Tolima, por montos en pesos equivalentes a aproximadamente \$4 millones de impuesto y \$6 millones de multa. Con respecto al año 2016, en enero de 2020, el Municipio notificó a CEMEX Colombia la confirmación de los montos de la liquidación oficial por montos en pesos equivalentes a aproximadamente \$4 millones de impuesto y \$6 millones de multa. CEMEX Colombia apeló la resolución ante el Tribunal Administrativo del Tolima en enero de 2020. CEMEX Colombia defiende activamente su posición en estos procedimientos. Si estos procedimientos en última instancia se resolvieran de manera adversa, CEMEX Colombia deberá pagar los montos determinados en la liquidación oficial más los intereses causados sobre el valor del impuesto hasta la fecha del pago. Al 30 de septiembre de 2022, en esta etapa de los procedimientos, CEMEX Latam considera que no es probable obtener resoluciones adversas en los mismos al final de todas las instancias.

**Nicaragua**

- El 19 de noviembre de 2021, la Autoridad Fiscal Nicaragüense (la “Autoridad Fiscal”) notificó a CEMEX Nicaragua S.A. (“CEMEX Nicaragua”) el Acta de Cargos sobre la revisión del impuesto sobre la renta del año gravable 2017, en la cual principalmente la Autoridad Fiscal rechazó el pago por regalías y servicios administrativos, y determinó un ajuste al impuesto a pagar y una multa por montos en Córdobas equivalentes a \$3.8 millones de impuesto más \$0.9 millones de multa. Después de diversas apelaciones y revisiones, el 16 de mayo de 2022, CEMEX Nicaragua recibió resolución al recurso de revisión, en el cual la Autoridad Fiscal aceptó parcialmente los argumentos de CEMEX Nicaragua y determinó un ajuste al impuesto a pagar y una multa por montos en Córdobas equivalentes a \$1 millón de impuesto más \$0.3 millones de multa, los cuales fueron liquidados por CEMEX Nicaragua el 8 de junio de 2022 a través de una declaración de renta sustitutiva del año 2017, con lo cual se finalizó el procedimiento.

**18) CAPITAL CONTABLE**

**18A) CAPITAL SOCIAL Y PRIMA EN COLOCACIÓN DE ACCIONES**

Al 30 de septiembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021, el reglón de capital social y prima en colocación de acciones se desglosa como sigue:

	2022			2021		
	Autorizado	Acciones en tesorería	Total	Autorizado	Acciones en tesorería	Total
Capital social.....	\$ 718,124	–	718,124	718,124	–	718,124
Prima en colocación de acciones .....	894,701	(121,278)	773,423	894,701	(126,276)	768,425
	\$ 1,612,825	(121,278)	1,491,547	1,612,825	(126,276)	1,486,549

Durante el periodo de nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2022, la Tenedora realizó entregas físicas de sus propias acciones a los ejecutivos sujetos a los beneficios del plan de incentivos a largo plazo, lo cual incrementó la prima en colocación de acciones por importe de \$4,998, como resultado de la disminución de las acciones en tesorería, las cuales se entregaron a dichos ejecutivos. Por el periodo de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2021, la Tenedora no entregó acciones a los ejecutivos sujetos a dicho plan de incentivos.

Durante el cuarto trimestre de 2020, CEMEX España llevó a cabo una Oferta Pública de Adquisición (la “OPA”) respecto a todas y cada una de las acciones en circulación de la Tenedora registradas en el Registro Nacional de Valores y Emisores y la BVC. A través de la OPA, CEMEX España adquirió 108,337,613 acciones de CLH por un total de aproximadamente 102.5 millones de dólares.

Al 30 de septiembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021, las acciones suscritas y pagadas de la Tenedora por propietario se distribuían como sigue:

	Acciones	2022	2021
		Propiedad de CEMEX España:	
Contribución inicial de CEMEX España el 17 de abril de 2012 .....		60,000	60,000
Incremento de capital de CEMEX España el 31 de julio de 2012.....		407,830,342	407,830,342
Incremento por recompra de acciones en diciembre de 2020.....		108,342,518	108,342,518
Incremento por recompra de acciones en junio de 2022 .....		2,000,000	–
Incremento por recompra de acciones en agosto de 2022 .....		15,563,404	–
Incremento por recompra de acciones en septiembre de 2022 .....		252,225	–
		534,048,489	516,232,860
Propiedad de inversionistas terceros .....		26,262,704	43,337,669
Total de acciones suscritas y pagadas .....		560,311,193	559,570,529

Al 30 de septiembre de 2022 y al 31 de diciembre 2021, el capital social de la Tenedora está representado por 578,278,342 acciones ordinarias con un valor nominal de 1 euro cada una. Las acciones suscritas y pagadas de la Tenedora presentadas en la tabla anterior excluyen 17,967,149 acciones en 2022 y 18,707,813 acciones en 2021 mantenidas en la tesorería de la Tenedora (acciones propias).

**CEMEX Latam Holdings, S.A. y Subsidiarias**  
**Notas a los Estados Financieros Condensados Consolidados**  
**Por los periodos de nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2022 y 2021**  
**(Miles de dólares americanos)**

**Capital social y prima en colocación de acciones – continúa**

Al 30 de septiembre de 2022 y al 31 de diciembre 2021, CEMEX España es propietaria de aproximadamente el 95.31% y 92.26%, respectivamente, de las acciones ordinarias en circulación de la Tenedora, excluidas las acciones mantenidas en tesorería. Durante 2020, CEMEX España lanzó una OPA con la finalidad de recomprar todas y cada una de las acciones en circulación de la Tenedora.

**18B) OTRAS RESERVAS DE CAPITAL**

Al 30 de septiembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021, otras reservas de capital se desglosan como sigue:

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Reorganización de las entidades bajo control común y otros movimientos <sup>1</sup> .....	\$ (300,422)	(300,422)
Efectos de conversión de subsidiarias extranjeras <sup>2</sup> .....	(812,475)	(781,209)
Pagos basados en acciones <sup>3</sup> .....	25,749	24,913
	<b>\$ (1,087,148)</b>	<b>(1,056,718)</b>

<sup>1</sup> Saldo fijo en reservas que resultó de la diferencia entre la contraprestación determinada en la reorganización de entidades, efectuada con efectividad al 1 de julio de 2012, mediante la cual la Tenedora adquirió a sus subsidiarias y el valor de los activos netos incorporados de dichas subsidiarias, neto de otros ajustes de compra.

<sup>2</sup> Representa principalmente el saldo de los efectos acumulados por conversión de subsidiarias extranjeras generados en el periodo y que se incluyen en los estados de utilidad integral de cada periodo e incluye el monto de impuestos diferidos reconocidos directamente en el capital que representó gastos por \$15,786 en 2022 y \$34,664 en 2021. Con relación al cierre de la venta de Costa Rica y El Salvador (nota 3A), se reclasificó a los resultados de las operaciones discontinuas el efecto por conversión de subsidiarias acumulado en el capital contable que al cierre de la transacción representó una pérdida de \$33,024.

<sup>3</sup> Se incluyen los efectos asociados con los programas de compensación a los ejecutivos basados en acciones (nota 18D) cuyos costos se reconocen en los resultados de cada subsidiaria durante el periodo de adjudicación contra otras reservas de capital. Al momento de la entrega física de las acciones de la Tenedora, los montos relacionados acumulados en otras reservas de capital se reclasifican a la prima en colocación de acciones.

**18C) UTILIDADES RETENIDAS**

De conformidad con la Ley de Sociedades de Capital en España, la Tenedora debe destinar un 10% de su beneficio del ejercicio, determinado en forma individual, para constituir una reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, un monto equivalente al 20% del capital social. Al 30 de septiembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021 el saldo de Utilidades Retenidas incluye la reserva legal la cual ascendió a \$22,339 en ambos periodos.

**18D) PAGOS A EJECUTIVOS BASADOS EN ACCIONES**

Con base en la IFRS 2, *Pagos basados en acciones*, los instrumentos basados en acciones otorgados a ejecutivos de CEMEX Latam califican como instrumentos de capital, considerando que los servicios recibidos de los empleados se liquidan entregando acciones. El costo de dichos instrumentos de capital representa su valor razonable estimado a la fecha del otorgamiento de cada plan y es reconocido en el estado de resultados durante los periodos en los cuales los ejecutivos prestan los servicios y devengan los derechos de ejercicio.

La Compañía cuenta con un plan de incentivos a largo plazo para ciertos ejecutivos, consistente en un plan anual de retribución mediante la entrega de acciones de la Tenedora hasta el 31 de diciembre de 2021 y de acciones de CEMEX, S.A.B. de C.V. a partir de 2022. El costo de los instrumentos basados en acciones otorgados a ejecutivos de CEMEX Latam se reconoce en el estado de resultados durante los periodos en los cuales los ejecutivos prestan los servicios y devengan los derechos de ejercicio de dicho plan. Las acciones subyacentes en el citado plan de incentivos a largo plazo se entregan totalmente liberadas durante un período de 4 años bajo cada uno de los programas anuales.

El gasto por compensación relacionado con los planes de incentivos de largo plazo con acciones descritos anteriormente por los periodos nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2022 y 2021, el cual se reconoce en los resultados de operación, ascendió a \$5,834 y \$5,529, respectivamente.

**18E) PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA**

La participación no controladora representa la participación de los accionistas terceros en el capital de las entidades consolidadas. Al 30 de septiembre de 2022, la participación no controladora en el capital y los resultados del periodo refiere a la tenencia de accionistas terceros en el 0.3% del capital de CEMEX Colombia, y en el 0.5% del capital de Cemento Bayano (nota 22).

**19) UTILIDAD (PÉRDIDA) POR ACCIÓN**

La utilidad (pérdida) básica por acción se calcula dividiendo la utilidad atribuible a los accionistas de la entidad controladora (el numerador) entre el promedio ponderado de acciones en circulación durante el periodo (el denominador). La utilidad (pérdida) por acción diluida refleja en ambos, el numerador y el denominador, el supuesto de que los instrumentos convertibles son convertidos, que las opciones son ejercidas, o que las acciones ordinarias sujetas a condiciones específicas son emitidas, en la medida que dicho supuesto resulte en una reducción de la utilidad por acción básica o un incremento en la pérdida por acción básica, de otra manera, los efectos de acciones potenciales no se consideran debido a que generan antidilución.

**CEMEX Latam Holdings, S.A. y Subsidiarias**  
**Notas a los Estados Financieros Condensados Consolidados**  
**Por los periodos de nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2022 y 2021**  
**(Miles de dólares americanos)**

**Utilidad (pérdida) por acción – continúa**

Las cifras consideradas para los cálculos de la Utilidad (pérdida) por Acción (“UPA”) por los periodos de nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2022 y 2021, son las siguientes:

<b>Denominador (miles de acciones)</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Promedio ponderado de acciones en circulación – UPA básica .....	\$ 559,672	558,928
Efecto dilutivo de compensación basada en acciones .....	2,736	2,264
Promedio ponderado de acciones en circulación – UPA diluida .....	\$ 562,408	561,192
<b>Numerador</b>		
Utilidad (pérdida) neta consolidada de las operaciones continuas.....	\$ (532)	(7,032)
Menos: utilidad (pérdida) neta de la participación no controladora .....	322	(138)
Utilidad (pérdida) neta de la participación controladora de las operaciones continuas .....	\$ (854)	(6,894)
Utilidad (pérdida) neta de las operaciones discontinuas .....	(19,764)	15,916
Utilidad neta Consolidada .....	\$ (20,618)	9,022
Utilidad (pérdida) básica de la participación controladora .....	\$ (0.04)	0.02
Utilidad (pérdida) básica de las operaciones continuas de la participación controladora .....	0.00	(0.01)
Utilidad (pérdida) básica de las operaciones discontinuas de la participación controladora .....	\$ (0.04)	0.03
Utilidad (pérdida) diluida de la participación controladora .....	\$ (0.04)	0.02
Utilidad (pérdida) diluida de las operaciones continuas de la participación controladora .....	0.00	(0.01)
Utilidad (pérdida) diluida de las operaciones discontinuas de la participación controladora .....	\$ (0.04)	0.03

**20) COMPROMISOS**

**20A) OBLIGACIONES CONTRACTUALES**

Al 30 de septiembre de en 2022, la Compañía tenía las siguientes obligaciones contractuales:

<b>(Miles de dólares)</b> <b>Obligaciones</b>	<b>2022</b>				
	<b>Menos de 1 año</b>	<b>1–3 años</b>	<b>3–5 años</b>	<b>Más de 5 años</b>	<b>Total</b>
Deuda bancaria (nota 15).....	\$ –	37,510	–	–	37,510
Deuda a largo plazo con partes relacionadas <sup>1</sup> .....	252,118	66,416	–	–	318,534
Intereses por pagar sobre la deuda <sup>2</sup> .....	11,831	3,939	–	–	15,770
Arrendamientos <sup>3</sup> .....	7,304	9,868	1,188	205	18,565
Planes de pensiones y otros beneficios <sup>4</sup> .....	2,797	5,529	5,363	12,120	25,809
Compra de materias primas, combustibles y energía <sup>5</sup> .....	44,676	42,476	23,410	26,915	137,477
Inversiones en propiedad planta y equipo <sup>6</sup> .....	44,872	6,208	–	–	51,080
Total de obligaciones contractuales.....	\$ 363,598	171,946	29,961	39,240	604,745

<sup>1</sup> Este renglón refiere íntegramente a los pasivos con partes relacionadas descritos en la nota 9.

<sup>2</sup> Incluye los intereses a pagar sobre deuda con terceros, arrendamientos y deuda con partes relacionadas utilizando las tasas vigentes en los contratos al 30 de septiembre de 2022.

<sup>3</sup> Los pagos por arrendamientos se presentan sobre la base de flujos nominales. Este renglón incluye el contrato de arrendamiento con vencimiento en enero de 2026 con el Gobierno de la República de Nicaragua por los activos operativos y administrativos, derechos de marca, derechos de explotación de cantera y otros activos de la Compañía Nacional Productora de Cemento, S.A., así como arrendamientos negociados por la Tenedora con CEMEX España y con CIH por sus oficinas corporativas en España y de investigación y desarrollo en Suiza.

<sup>4</sup> Representa el estimado de los pagos anuales por estos beneficios en los próximos 10 años.

<sup>5</sup> Incluye compromisos de la Compañía para compra de materias prima, combustible y energía eléctrica de Colombia, Panamá y Guatemala.

<sup>6</sup> Incluye los compromisos contractuales que forman parte del proceso de construcción de la vía de acceso a la Planta Maceo en Colombia, así como otros compromisos de compra de activos en Guatemala, Panamá y Nicaragua.

**CEMEX Latam Holdings, S.A. y Subsidiarias**  
**Notas a los Estados Financieros Condensados Consolidados**  
**Por los periodos de nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2022 y 2021**  
**(Miles de dólares americanos)**

**Obligaciones contractuales – continúa**

Al 30 de septiembre de 2022, el resumen de ciertos contratos significativos relacionados con los compromisos de compra de materias primas, insumos y otros presentados en la tabla anterior, los cuales se negocian comúnmente en la moneda local de cada subsidiaria y cuyos valores anuales presentados son máximos estimados y dependen finalmente del consumo real a los precios unitarios acordados en los contratos, es como sigue:

(Millones de dólares)					
Contraparte	País	Concepto	Fecha de inicio	Plazo	Monto estimado anual
General de Maquinaria y Excavación Colombia S.A.S.	Colombia	Explotación cantera	Abril 2022	2 años	\$ 1
Turgas S.A. E.S.P. ....	Colombia	Gas natural	Octubre 2017	7 años	12
Primax Colombia S.A. ....	Colombia	Combustibles	Julio 2021	2 años	7
Excavaciones y Proyectos de Colombia S.A.S. ....	Colombia	Materias primas	Mayo 2017	6 años	4
AES Panamá, S.R.L. ....	Panamá	Energía	Enero 2020	10 años	9
Wärtsilä Colombia S.A. ....	Colombia	Energía	Diciembre 2019	4 años	2
South32 Energy S.A.S. ESP.....	Colombia	Energía	Marzo 2020	2.8 años	10
AES Chivor & CIA S.C.A. E.S.P.....	Colombia	Energía	Septiembre 2020	2.4 años	3.4
Genser Power S.A.S. E.S.P. ....	Colombia	Energía	Octubre 2020	2 años	0.5
Teleperformance Colombia S.A.S. ....	Colombia	Servicios administrativos	Noviembre 2020	2.1 años	1.2
IAC Energy S.A.S.....	Colombia	Energía	Abril 2021	2.7 años	1
Ingeniería y Vías S.A.S.....	Colombia	Obra vía Maceo	Junio 2021	1.7 años	27.5
Compañía Colombiana de Empaques Bates S.A.S.....	Colombia	Materias primas	Mayo 2022	3.5 años	13.5

En adición, el 15 de noviembre de 2019, como parte de los acuerdos celebrados simultáneamente en la transacción donde Balboa vendió el 25% de la entonces Cemento Interoceánico (nota 16B), CEMEX Guatemala, S.A. (“CEMEX Guatemala”) entró en un contrato de suministro de clínker en calidad de comprador con Cementos Progreso, S.A., para adquirir por un plazo de diez años, un volumen estimado de 400 mil toneladas métricas anuales. El monto anual del contrato variará dependiendo del consumo anual de clínker por parte de CEMEX Guatemala. El 16 de diciembre de 2020, como parte de las enmiendas a los acuerdos originales, Cemento Bayano y Grupo Cementero Panameño suscribieron una adenda para extender dos años más el contrato de suministro de clínker.

**Coberturas de precios de combustibles**

Al 30 de septiembre de 2022 y 31 diciembre de 2021, CEMEX Colombia mantenía contratos de cobertura con opciones negociados con CEMEX, S.A.B. de C.V. para fijar el precio del diésel por un monto nominal agregado de \$6,095 y \$6,057, respectivamente, con un valor razonable estimado agregado representando un activo de \$2,214 al 30 de septiembre de 2022 y \$1,769 al 31 diciembre de 2021. Por medio de estos contratos, CEMEX Colombia fijó el precio del diésel sobre una porción del consumo estimado de este combustible en las operaciones aplicables. Los contratos han sido designados como cobertura de flujos de efectivo del consumo de Diesel y los cambios en el valor razonable de las coberturas se reconocen a través de la utilidad integral y se reciclan a los costos de operación cuando los volúmenes relacionados se consumen. Por los periodos de nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2022 y 2021, los cambios en el valor del valor razonable de estos contratos reconocidos en la utilidad integral representaron pérdida por \$695 y una ganancia \$1,651, respectivamente.

**20B) OTROS COMPROMISOS**

Al 30 de septiembre de 2022, la Tenedora tenía los siguientes contratos relevantes con entidades de CEMEX por diversos conceptos, cuyos montos se basan en porcentajes fijos durante la vida de los contratos sobre las ventas netas consolidadas con base en condiciones de mercado, los cuales se resumen a continuación:

(Millones de dólares)					
Contraparte	Contratante	Concepto	Fecha de inicio / renovación	Plazo	Monto estimado anual
CEMEX Innovation Holding AG <sup>1</sup> .....	La Tenedora	Uso, explotación y disfrute de activos	Enero 2019	5 años	\$ 35
CEMEX, S.A.B de C.V. ....	La Tenedora	Uso de marcas	Julio 2022	5 años	\$ 4
CEMEX, S.A.B de C.V. ....	La Tenedora	Servicios administrativos	Enero 2022	5 años	\$ 7

<sup>1</sup> El 1 de enero de 2021, CEMEX Research Group AG (“CRG”), filial de CEMEX España y con domicilio social en Suiza y con objeto social, entre otros, el de la gestión de propiedad intelectual, realizó una cesión global de sus activos operativos, contratos y pasivos a CIH, filial de CEMEX, S.A.B. de C.V. y con domicilio social en Suiza. Desde dicha fecha, CIH ha venido realizando las actividades que venía desarrollando CRG hasta entonces, siendo por tanto la primera el sucesor a título universal de los derechos de CRG nacidos bajo el acuerdo de licencia de propiedad intelectual suscrito entre la Tenedora y CRG en fecha 15 de noviembre de 2012. El Consejo de Administración de la Tenedora en la sesión celebrada el 25 de mayo de 2022, aprobó reducir la tarifa del 5% al 4.5% de los ingresos consolidados de la Tenedora de acuerdo con las prácticas de mercado con efecto retroactivo al 1 de enero de 2022. Asimismo, el Consejo de Administración de la Tenedora aprobó la renovación de los Acuerdos de Servicios de Administración y Soporte al Negocio y de Licencia de Marcas hasta julio de 2027, así como la cesión del Acuerdo de Servicios de Administración y Soporte al Negocio de CEMEX Operaciones México, S.A. de C.V. a CEMEX, S.A.B. de C.V. El Acuerdo de Uso No Exclusivo, Explotación y Disfrute de Licencia de Activos Intangibles suscrito con CIH se encuentra vigente hasta enero de 2024.

**CEMEX Latam Holdings, S.A. y Subsidiarias**  
**Notas a los Estados Financieros Condensados Consolidados**  
**Por los periodos de nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2022 y 2021**  
**(Miles de dólares americanos)**

**Otros compromisos – continúa**

La relación entre la Tenedora y CEMEX, S.A.B de C.V., CEMEX España y las subsidiarias de ambas, está regulada por un Acuerdo Marco efectivo desde noviembre de 2012, incluyendo sus modificaciones, mediante el cual, la Tenedora necesita el consentimiento previo de CEMEX, S.A.B de C.V. y de CEMEX España, en relación con: a) cualquier consolidación, fusión o acuerdo de colaboración con un tercero; b) cualquier venta, arrendamiento, intercambio o cualquier otra disposición, adquisición a cualquiera persona distinta de CEMEX; c) emisión de acciones y valores de capital; d) declaración, decreto o pago de dividendos u otra distribución en relación con sus acciones; e) conceder préstamos o convertirse en acreedor con respecto a cualquier tipo de deuda fuera del curso normal de operaciones; y f) tomar cualquier acción que pueda resultar en que CEMEX, S.A.B. de C.V. caiga en incumplimiento bajo algún contrato o acuerdo. Desde marzo de 2017, el Acuerdo Marco incluye un principio de interés común y reciprocidad entre las tres sociedades en relación con la gestión y respuestas respecto a las actuaciones judiciales, los asuntos administrativos y las investigaciones por parte de autoridades o reguladores gubernamentales. El Acuerdo Marco dejaría de surtir efectos si la Tenedora deja de ser subsidiaria de CEMEX, S.A.B. de C.V. o si CEMEX, S.A.B. de C.V. deja de contabilizar su inversión en la Tenedora sobre una base consolidada o bajo el método de participación (o cualquier otro método que aplique principios similares).

El 15 de noviembre de 2019, como parte de las condiciones precedentes requeridas por el Comprador para la venta del 25% de tenencia accionaria que tenía Balboa sobre Grupo Cementero Panameño, S.A. (notas 9 y 16B), Cemento Bayano y Grupo Cementero Panameño, S.A. dieron por terminado el contrato de suministro de clínker existente que vencía en 2025 y entraron en un nuevo contrato de suministro de clínker a 10 años que le garantiza a este competidor una reserva de capacidad instalada de alrededor de 2.4 millones de toneladas métricas de clínker durante la duración del contrato, además de ciertas condiciones comerciales. El 16 de diciembre de 2020, como parte de las enmiendas a los acuerdos originales, Cemento Bayano y Grupo Cementero Panameño suscribieron una adenda para extender dos años más el contrato de suministro de clínker.

Cemento Bayano mantiene contratos de suministro de clínker con el resto de sus competidores en Panamá. Considerando la naturaleza del suministro asociado estos acuerdos se renuevan a su vencimiento por plazos similares y los volúmenes se ajustan a condiciones de mercado.

**21) PROCEDIMIENTOS LEGALES, CONTINGENCIAS Y OTROS PROCESOS SIGNIFICATIVOS**

**21A) PASIVOS POR PROCEDIMIENTOS LEGALES**

CEMEX Latam está vinculada a diversos procedimientos legales de menor materialidad, no asociados con impuestos (nota 17B), que surgen en el curso ordinario del negocio, y que involucran: 1) demandas por la garantía de productos; 2) demandas por daños al medio ambiente; y 3) otras demandas similares asociadas al negocio, cuyas resoluciones se consideran probables e implicarán el pago de efectivo u otros recursos propiedad de CEMEX Latam. Por lo anterior, se han reconocido algunas provisiones o pérdidas en los estados financieros, representando el mejor estimado de los pagos o activos deteriorados, por lo cual, CEMEX Latam considera que no se efectuarán pagos significativos o se incurrirán pérdidas en exceso de las cantidades registradas. Al 30 de septiembre de 2022, excepto por el siguiente procedimiento, ningún caso en particular es significativo para ser divulgado individualmente.

- En mayo de 1999, varias compañías (los “Demandantes”) presentaron una demanda contra CEMEX Colombia por el supuesto daño a sus tierras de cultivo por las emisiones de la planta de cemento en Ibagué en el periodo de 1981 a 1998. CEMEX adquirió sus operaciones en Colombia en 1996. En enero de 2004, un juez había resuelto una indemnización a favor de los Demandantes por un monto en pesos entonces equivalente a aproximadamente \$12 millones, por lo cual en dicho año, CEMEX Colombia reconoció una provisión. En marzo de 2004, CEMEX Colombia apeló esta resolución ante el Tribunal Superior de Ibagué (el “Tribunal Superior”). En septiembre de 2010, el Tribunal Superior revocó la sentencia. Desde entonces el procedimiento se mantuvo en apelación en la Corte Suprema de Justicia (la “Corte Suprema”) hasta julio de 2018 cuando la Corte Suprema emitió su fallo favorable a CEMEX Colombia por lo que en dicho año se canceló la provisión reconocida en 2004. Los demandantes promovieron una acción de tutela en contra del fallo de la Corte Suprema ante la Corte Constitucional. A este respecto, el 29 de septiembre de 2021, CEMEX Colombia fue notificada de la resolución de la Corte Constitucional, en la que se ordenó devolver el expediente a la Corte Suprema para que, con fundamento en la totalidad de las pruebas recaudadas, dicte una nueva resolución. En octubre de 2021, CEMEX Colombia presentó la solicitud de nulidad del fallo por vulneración al derecho fundamental al debido proceso, entre otros argumentos. El 6 de mayo de 2022, la Corte Constitucional notificó su decisión de negar la solicitud de nulidad promovida por CEMEX Colombia y el 3 de junio de 2022, la Corte Suprema notificó el nuevo fallo condenando a CEMEX Colombia y ordenándole pagar a título de indemnización por los daños la suma de aproximadamente \$4.9 millones. CEMEX Colombia presentó una solicitud de aclaración del fallo, el cual fue resuelto de manera negativa el 1 de septiembre de 2022. Al 30 de septiembre de 2022, CEMEX Colombia ha reconocido una provisión por aproximadamente \$4.9 millones (nota 5).

**CEMEX Latam Holdings, S.A. y Subsidiarias**  
**Notas a los Estados Financieros Condensados Consolidados**  
**Por los periodos de nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2022 y 2021**  
**(Miles de dólares americanos)**

**21B) CONTINGENCIAS POR PROCEDIMIENTOS LEGALES Y OTROS PROCESOS SIGNIFICATIVOS**

Al 30 de septiembre de 2022, CEMEX Latam enfrenta diversos procedimientos legales, no asociados con impuestos (nota 17B), que no han dado lugar al registro de provisiones sobre la base de los elementos de juicio a su alcance, que son soportados por sus análisis de probabilidad y las opiniones de terceros expertos. La Compañía considera baja la probabilidad de obtener una resolución adversa, aunque no puede asegurar la obtención de una resolución favorable. La descripción de hechos de los casos más significativos con la cuantificación del potencial monto en disputa cuando este puede ser determinado, es como sigue:

**Acción Popular en contra de la OPA de las acciones de la Tenedora**

En noviembre de 2020, la Tenedora tuvo conocimiento de una Acción Popular promovida por un ciudadano, quien manifestó que como resultado de la OPA para adquirir las acciones en circulación de la Tenedora (nota 18A), que en su momento fue promovida por CEMEX España, se pudieron vulnerar o amenazar los derechos colectivos a la moralidad administrativa, defensa del patrimonio público, protección del interés público y los derechos de los usuarios del sistema financiero bursátil. La Tenedora promovió oportunamente un Recurso de Reposición en contra de la admisión de la Acción Popular, por no tener el carácter de oferente en el proceso de la OPA y una nulidad por cuanto la notificación había sido efectuada de manera irregular. El Tribunal competente rechazó las mencionadas solicitudes y la Tenedora fue formalmente notificada de la Acción Popular el 25 de junio de 2021, por lo cual la Tenedora oportunamente respondió la demanda y se espera que el Tribunal Administrativo señale fecha para la audiencia de ley. En esta fase, la Tenedora no puede determinar cuáles podrían ser los efectos de esta Acción Popular en caso de un fallo desfavorable, y en su caso, si dicho fallo desfavorable pudiera ser material en los resultados de operación, la liquidez y la posición financiera de CEMEX Latam.

**Acción de Grupo en contra de CEMEX Colombia**

En julio de 2020, un ciudadano promovió una Acción de Grupo en contra de las compañías cementeras involucradas en la investigación de la SIC en Colombia, que finalizó con la imposición de una multa por presuntas prácticas restrictivas de la competencia. El ciudadano manifestó actuar en representación de todas las personas naturales o jurídicas, distribuidores, comercializadores y utilitarios del cemento gris Portland 1C, durante el periodo comprendido entre 2010 y 2012, quienes presuntamente se vieron afectados con la alteración e incremento del precio del cemento. La Acción de Grupo a todos los demandados tasa como monto de las afectaciones un valor en pesos equivalente a aproximadamente \$350 millones, determinados con base en el total de las ventas de las tres compañías durante el periodo comprendido entre 2010 y 2012. Considerando que la Acción de Grupo presenta inexactitud en su argumentación y defectos de carácter formal, entre ellos la caducidad de la acción, en junio de 2021 CEMEX Colombia interpuso recurso de reposición en contra de la admisión de la demanda en su contra. El 11 de mayo de 2022, el Juzgado Civil del Circuito de Colombia emitió una decisión a favor de CEMEX Colombia y de los otros demandados, desestimando el proceso, con causa a que, el plazo para interponer la acción había vencido antes de la presentación de la demanda. El 16 de mayo de 2022 el demandante promovió recurso de reposición y en subsidio de apelación contra esta decisión. El 23 de mayo de 2022, CEMEX Colombia solicitó al Juzgado Civil del Circuito que ratificara su decisión de desestimación. El 11 de julio de 2022, el Juzgado Civil del Circuito confirmó su decisión y procedió a remitir el expediente al Tribunal Superior de Bogotá. El 24 de agosto de 2022, el Tribunal confirmó la decisión favorable a CEMEX Colombia y a los otros demandados. En consecuencia, está pendiente únicamente la liquidación de ciertos gastos a cargo del demandante y el archivo del proceso. Al 30 de septiembre de 2022, CEMEX Latam considera baja la probabilidad de un resultado adverso en este procedimiento al final de todas las instancias de defensa. No obstante, una resolución desfavorable podría tener un efecto adverso en los resultados de operación, la liquidez y la posición financiera de CEMEX Latam.

**Contingencias ambientales**

En el curso ordinario del negocio, la Compañía está sujeta a una amplia legislación y normatividad en materia ambiental en cada uno de los países en los que opera. Esta normatividad impone estándares de protección ambiental cada vez más rigurosos en relación con la emisión de contaminantes al aire, descargas de aguas residuales, uso y manejo de materiales o residuos peligrosos, eliminación de desechos y la remediación de contaminación o daños ambientales, entre otros temas. Dicha normatividad expone a la Compañía a un riesgo de costos y responsabilidades ambientales significativas, incluyendo responsabilidades asociadas con la venta de activos y actividades pasadas y, en algunos casos, a los actos y omisiones de los propietarios u operadores anteriores de una propiedad o planta. Asimismo, en algunas jurisdicciones, ciertas legislaciones y regulaciones ambientales imponen obligaciones sin importar la falta o la legalidad de la actividad original al momento de las acciones que dieron lugar a la responsabilidad.

**Contingencias por demandas comerciales**

- Como consecuencia de los daños presentados en 2005 en las losas de la troncal Autopista Norte de Transmilenio, se presentaron seis acciones populares en contra de CEMEX Colombia. El Tribunal Contencioso Administrativo resolvió declarar la nulidad de cinco demandas. En la demanda pendiente, el 17 de junio de 2019 se emitió fallo de primera instancia, en el que se declaró responsable de una parte de los daños a las entidades Municipales por motivo de la utilización del relleno fluido, y de la otra parte a CEMEX Colombia y a otros proveedores de concreto por las recomendaciones emitidas sobre la utilización de dicho fluido. En el mencionado fallo, se ordenó a CEMEX Colombia efectuar una publicación en la que reconociera responsabilidad en el asesoramiento de un producto deficiente y se comprometiera a no incurrir nuevamente en situaciones similares. El fallo de primera instancia no tuvo implicaciones económicas para la Compañía. En junio de 2019, CEMEX Colombia y 13 de los demandados apelaron el fallo de primera instancia ante el Tribunal Administrativo de Cundinamarca. Al 30 de septiembre de 2022, CEMEX Latam considera remota la probabilidad de un resultado adverso en este procedimiento al final de todas las instancias de defensa. No obstante, una resolución desfavorable pudiera tener un efecto adverso en los resultados de operación, la liquidez y la posición financiera de CEMEX Latam.

**CEMEX Latam Holdings, S.A. y Subsidiarias**  
**Notas a los Estados Financieros Condensados Consolidados**  
**Por los periodos de nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2022 y 2021**  
**(Miles de dólares americanos)**

**Contingencias por demandas comerciales – continúa**

- El 17 de agosto de 2020, Cemento Bayano fue notificada de una demanda de daños y perjuicios promovida por un antiguo proveedor, en la que pretende un pago de aproximadamente \$10 millones. Se alega que los supuestos daños y perjuicios se causaron como resultado de un proceso ordinario civil previo, cuyo efecto era el cobro de un adeudo promovido por Cemento Bayano en contra del proveedor. Como parte del procedimiento, se llevó a cabo un secuestro legal de cuentas bancarias, de bienes muebles como equipo rodante, mobiliario de oficina, maquinaria, entre otros. El proveedor alega en su reclamo que, mientras duró el proceso, no pudo disponer de los fondos depositados en sus cuentas ni de los bienes muebles y que eso le causó daños y perjuicios. El 31 de agosto de 2020 se contestó la demanda. En octubre de 2020, las partes presentaron pruebas y objeciones y se está a la espera de que el juzgado fije fecha para una audiencia de desahogo de pruebas. Cemento Bayano considera tener los argumentos legales suficientes para que se desestime esta demanda, ya que ha demostrado que el proceso ordinario civil previo fue el ejercicio legítimo de un derecho y que Cemento Bayano no actuó de una manera temeraria ni de mala fe en el mismo, ya que se demostró la existencia del crédito a favor de Cemento Bayano y además que tenía todo el derecho de proceder con el secuestro legal de los bienes; por lo que, ejercerá todas las acciones de defensa pertinentes en cada etapa del proceso. Al 30 de septiembre de 2022, CEMEX Latam considera baja la probabilidad de un resultado adverso en este procedimiento al final de todas las instancias de defensa. No obstante, una resolución desfavorable pudiera tener un efecto adverso en los resultados de operación, la liquidez y la posición financiera de CEMEX Latam.

En adición, Al 30 de septiembre de 2022, la Compañía está involucrada en algunos otros procedimientos legales de menor materialidad que surgen en el curso ordinario del negocio, y que involucran: 1) demandas por la garantía de productos; 2) demandas por daños al medio ambiente; y 3) demandas diversas de índole civil, administrativa, comercial o legal.

**21C) OTROS PROCESOS SIGNIFICATIVOS**

En relación con la planta de cemento ubicada en el municipio de Maceo en Colombia (la “Planta Maceo”), como se menciona en la nota 13A, al 30 de septiembre de 2022, dicha planta no ha entrado en operaciones comerciales considerando diversos procesos significativos para la rentabilidad de dicha inversión. La evolución y estatus de los principales asuntos relacionados con dicha planta se describen a continuación:

**Planta Maceo – Memorandos de entendimiento**

- En agosto de 2012, CEMEX Colombia firmó un memorando de entendimiento (“MDE”) con el mandatario de CI Calizas y Minerales S.A. (“CI Calizas”), para la adquisición y cesión de activos consistentes en los terrenos de la planta, la concesión minera, la licencia ambiental y las acciones de Zomam (titular de la declaratoria de zona franca). En adición, CEMEX Colombia contrató en diciembre de 2013 a dicho mandatario de CI Calizas para, por su cuenta y nombre, representarla en la compra de terrenos adyacentes a la planta, firmando otro memorándum de entendimiento (el “MDE de los Terrenos”). Bajo el MDE y el MDE de los Terrenos se entregaron anticipos para las adquisiciones por \$13.4 millones de un total de \$22.5 y se liquidaron intereses sobre el saldo no entregado por \$1.2 millones, considerando el tipo de cambio al 31 de diciembre de 2016 de 3,000.71 pesos por dólar. En septiembre de 2016, tras confirmar irregularidades en los procesos de compra a través de investigaciones y auditorías internas iniciadas por denuncias recibidas, las cuales se hicieron del conocimiento de la Fiscalía General de la Nación (la “Fiscalía”) con los hallazgos obtenidos, y considerando que estos pagos fueron hechos violando las políticas de CEMEX y CEMEX Latam, la Compañía terminó la relación laboral con los entonces responsables de las áreas de Planeación y de Jurídico y se aceptó la renuncia del entonces Director General. Como resultado de los hallazgos, las opiniones legales disponibles, así como la baja probabilidad de recuperar los anticipos, en diciembre de 2016, CEMEX Colombia canceló dichos anticipos de sus inversiones en proceso así como el pasivo por el saldo remanente del anticipo.

**Planta Maceo – Proceso de extinción de dominio y otros asuntos relacionados**

- En diciembre de 2012, posterior a la firma del MDE, un exsocio de CI Calizas, quién presuntamente traspasó sus acciones de CI Calizas dos años antes de firmado el MDE, fue vinculado a un proceso de extinción de dominio por la Fiscalía. Entre otras medidas, la Fiscalía suspendió el poder dispositivo de CI Calizas y ordenó el embargo de los bienes objeto del MDE, incluyendo las acciones de Zomam adquiridas por CEMEX Colombia antes de iniciar el proceso de extinción de dominio. Como tercero de buena fe exenta de culpa, CEMEX Colombia se vinculó al proceso de extinción de dominio y colabora con la Fiscalía. El proceso de extinción de dominio, continua dentro de la etapa probatoria en la que no se presentan avances desde febrero de 2020, por lo que CEMEX Latam no puede estimar su duración. Al 30 de septiembre de 2022, en virtud del proceso de extinción de dominio de los activos bajo el MDE y la deficiente formalización de las adquisiciones bajo el MDE de los Terrenos, CEMEX Colombia no cuenta con la representación legal de Zomam, no es el legítimo propietario de los inmuebles y no tiene a su nombre la concesión minera.

Las situaciones antes descritas ocasionaron que CEMEX Latam comenzara a finales de 2016 la implementación de lineamientos, controles adicionales y actividades remediales, que evolucionaron, entre otros, en la política de comunicación de eventos inusuales relevantes, la política de aprobación de transacciones relevantes, el comité que supervisa proyectos de inversión relevantes, el robustecimiento de los procedimientos de auditoría interna y el mejoramiento de los controles existentes de monitoreo para que operen a un nivel de precisión suficiente. Al atestiguar con ayuda de los equipos de control interno y de auditoría interna que los controles y actividades remediales implementados operaron por un periodo suficiente de manera efectiva, la Compañía considera que sus controles internos sobre la información financiera opera en forma adecuada.

En adición, existen diversos procesos penales en curso donde en uno de ellos ya se condenó a uno de los exfuncionarios y se dictó resolución de acusación en contra de otro y del mandatario de CI Calizas. CEMEX Latam no puede anticipar las acciones que los jueces penales puedan implementar en contra de estas personas. Aunado a lo anterior, fue promovido trámite judicial de Rendición de Cuentas en contra del mandatario, de conformidad con el encargo señalado en el MDE de los Terrenos para la adquisición de predios relacionados con el proyecto, el cual finalizó en 2021 con resolución favorable definitiva para CEMEX Colombia en la que se ordenó la transferencia a su favor de los predios adyacentes a la planta adquiridos por el mandatario, así como la devolución de los anticipos no utilizados, equivalentes a \$1.4 millones. A la fecha de este reporte, CEMEX Colombia ha iniciado los trámites correspondientes para la materialización de los efectos de la citada resolución.

**CEMEX Latam Holdings, S.A. y Subsidiarias**  
**Notas a los Estados Financieros Condensados Consolidados**  
**Por los periodos de nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2022 y 2021**  
**(Miles de dólares americanos)**

**Planta Maceo – Proceso de extinción de dominio y otros asuntos relacionados – continúa**

En relación con los diferentes trámites y permisos adicionales requeridos para el desarrollo del proyecto, y particularmente en cuanto a la Zona Franca, el 21 de mayo de 2021, Zomam solicitó la ampliación del área de la Zona Franca ante el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. El 15 de junio de 2022, el Ministerio expidió una resolución otorgando la mencionada ampliación del área, expandiendo la Zona Franca en 114.712,24 metros cuadrados, para un total de 336.438,24 metros cuadrados.

**Planta Maceo – Contratos de arrendamiento, mandato y contrato de operación**

- En julio de 2013, CEMEX Colombia firmó con el depositario provisional nombrado por la extinta Dirección Nacional de Estupefacientes (“DNE”) (entonces depositaria de los bienes afectados por el proceso de extinción de dominio), cuyas funciones tras su liquidación fueron asumidas por la Sociedad de Activos Especiales S.A.S. (la “SAE”), un contrato de arrendamiento por un plazo de cinco años, mediante el cual se autorizó expresamente la construcción y puesta en marcha de la planta (el “Contrato de Arrendamiento”). Asimismo, en 2014, el depositario provisional otorgó un mandato (el “Mandato”) a CEMEX Colombia por tiempo indefinido con el mismo propósito de continuar la construcción y puesta en marcha de la planta. El 15 de julio de 2018, venció el Contrato de Arrendamiento antes mencionado.

El 12 de abril de 2019, CEMEX Colombia, CCL y otra subsidiaria llegaron a un acuerdo conciliatorio con la SAE y CI Calizas ante la Procuraduría General de la Nación y firmaron un contrato de Operación Minera, Prestación de Servicios de Fabricación y Despacho y Arrendamiento de Inmuebles para Producción Cementera (el “Contrato de Operación”), que le permitirá a CEMEX Colombia continuar haciendo uso de los activos sujetos al proceso de extinción de dominio antes mencionados por un término de 21 años prorrogables por 10 años adicionales siempre y cuando se obtenga la extensión de la concesión minera. El referido contrato que reemplazó al Contrato de Arrendamiento y al Mandato fue suscrito por CI Calizas y Zomam, contando con la autorización de la SAE como interventor de estas dos últimas sociedades. En adición a ciertos pagos iniciales a la SAE de una sola vez por aproximadamente COP\$5,000 millones, liquidados en 2019 y 2020, así como un pago anual por arrendamiento a CI Calizas por el uso de inmuebles que se ajusta anualmente por inflación de aproximadamente COP\$50.8 millones (\$11.2 mil dólares) actualizado Al 30 de septiembre de 2022, el Contrato de Operación considera las siguientes remuneraciones basadas en la operación de la planta:

- Cuando la Planta Maceo entre en operación, CEMEX Colombia y/o alguna subsidiaria, pagarán trimestralmente el 0.9% de las ventas netas del cemento que se produzca en la planta como remuneración a CI Calizas por el derecho de CEMEX Colombia a extraer y disponer de los minerales.
- Asimismo, se pagará trimestralmente el 0.8% de las ventas netas de cemento que se produzcan en la planta, como pago a Zomam por el servicio de fabricación y despacho de cemento, siempre y cuando Zomam mantenga vigente el beneficio de Zona Franca, o bien, el 0.3% de las ventas netas antes mencionadas exclusivamente por el uso de equipos, en caso de que Zomam pierda los beneficios como Zona Franca.

El Contrato de Operación suscrito seguirá vigente cualquiera que sea el resultado en el proceso de extinción de dominio, a excepción de que el Juez penal competente reconozca a CEMEX Colombia y su filial el derecho de propiedad de los activos en extinción de dominio, caso en el cual el Contrato de Operación ya no se necesitará y se dará por terminado anticipadamente.

Bajo la presunción que CEMEX Colombia actuó de buena fe, CEMEX Latam considera que podrá conservar la propiedad de la planta, y que el resto de sus inversiones están protegidas por la ley colombiana, según la cual, si una persona construye en la propiedad de un tercero, a sabiendas de dicho tercero, este podría: a) hacer suya la planta, indemnizando a CEMEX Colombia, o bien, b) obligar a CEMEX Colombia a comprarle el terreno. No obstante, si este no fuera el caso, CEMEX Colombia tomará todas las acciones necesarias para salvaguardar sus derechos. En el caso que se ordene la extinción de dominio sobre los bienes objeto del MDE a favor del Estado, si a un tercero le fueran adjudicados los activos en una licitación pública, en virtud del Contrato de Operación, dicho tercero tendría que subrogarse al mismo. Al 30 de septiembre de 2022, CEMEX Latam no puede estimar si se ordenará o no la extinción de dominio sobre los bienes objeto del MDE a favor del Estado, o en su caso, si a un tercero le fueran adjudicados los activos en una licitación pública.

**Planta Maceo – Demanda en contra de la capitalización de Zomam**

- El 7 de diciembre de 2020, la Tenedora presentó ante la Superintendencia de Sociedades de Colombia (la “Superintendencia de Sociedades”), una demanda solicitando que se declare la ineficacia y, subsidiariamente, la nulidad e inexistencia de la capitalización en especie llevada a cabo por CEMEX Colombia a Zomam el 11 de diciembre de 2015. De obtener una sentencia favorable, se retrotraerían los efectos de la capitalización, sustituyendo en el activo de CEMEX Colombia las acciones expedidas con motivo de esta capitalización por los activos aportados a Zomam, los cuales tenían un valor aproximado de \$43 millones. En virtud de la consolidación de Zomam, dicha sentencia favorable no tendrá ningún efecto en los estados financieros consolidados de CEMEX Latam. Al 30 de septiembre de 2022, la demanda ya se encuentra admitida por la Superintendencia de Sociedades, el proceso actualmente se encuentra en fase probatoria.

**Planta Maceo – Estatus en relación con la apertura de la Planta**

- El 3 de septiembre de 2019, CEMEX Colombia fue notificada de la resolución emitida por el Consejo Directivo de Corantioquia, la autoridad ambiental regional (“Corantioquia”), de aprobar la sustracción del Distrito de Manejo Integrado del Cañón del Río Alicante (“DMI”). Asimismo, el 16 de febrero de 2021, Corantioquia notificó a CI Calizas de la modificación de la licencia ambiental por medio de la cual se podrán extraer hasta 990 mil toneladas de minerales (arcilla y caliza) y producir hasta 1,500,000 toneladas métricas de cemento anuales, requiriendo, además, la modificación del Programa de Trabajos y Obras (PTO) del título minero ante la Secretaría de Minas de la Gobernación de Antioquia, condición que fue oportunamente resuelta de manera favorable para la compañía mediante autorización emitida por esa entidad el 8 de abril de 2021. A la fecha de aprobación de los estados financieros, se trabaja con las autoridades en la ampliación de la licencia de extracción de minerales antes mencionada a fin de que se puedan producir hasta 1,500,000 toneladas de la cantera propia de Maceo sin la necesidad de traer minerales de otras localidades.

**CEMEX Latam Holdings, S.A. y Subsidiarias**  
**Notas a los Estados Financieros Condensados Consolidados**  
**Por los periodos de nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2022 y 2021**  
**(Miles de dólares americanos)**

**Planta Maceo – Estatus en relación con la apertura de la Planta – continúa**

- Sobre los permisos para completar la construcción de varias secciones de la vía de acceso, el 10 de noviembre de 2020, la Alcaldía de Maceo emitió la autorización de Intervención de Infraestructura Vial y el 11 de diciembre de 2020 promulgó un decreto decretando el proyecto vial como de utilidad pública, autorizaciones necesarias tanto para obtener los permisos para adquirir los predios que se requieren, como para construir lo faltante de la vía. Sobre la modificación del uso del suelo donde está ubicado el proyecto, se cuenta con un concepto favorable de Corantioquia sobre el cambio de uso de suelo con causa a la sustracción del DMI que fue avalado por el municipio de Maceo el 29 de agosto de 2020, lo que permite hacer un uso industrial y minero compatible con el proyecto. Con la obtención de esta modificación a la licencia ambiental, lo que constituye un avance importante para lograr la futura operación de la Planta Maceo, la puesta en marcha permanece sujeta principalmente a la construcción de la vía de acceso y a la ampliación de los permisos ambientales y mineros que permita producir hasta 1.5 millones de toneladas de la cantera propia de Maceo, sin embargo, a la fecha de aprobación de los estados financieros no se puede establecer con exactitud la fecha de conclusión de dicha vía de acceso. CEMEX Colombia sigue trabajando para afrontar estos asuntos tan pronto como sea posible y limita sus actividades a aquellas sobre las cuales cuenta con las autorizaciones pertinentes.

**22) PRINCIPALES SUBSIDIARIAS**

Las principales subsidiarias directas e indirectas de la Tenedora al 30 de septiembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021 son las siguientes:

Subsidiaria	País	Actividad	% de participación	
			2022	2021
Corporación Cementera Latinoamericana, S.L.U. <sup>1</sup>	España	Tenedora	100	100
CEMEX Colombia S.A.	Colombia	Operativa	99.7	99.7
Zona Franca Especial Cementera del Magdalena Medio S.A.S. <sup>2</sup>	Colombia	Operativa	100	100
CEMEX (Costa Rica), S.A. <sup>3,4</sup>	Costa Rica	Operativa	–	99.4
CEMEX Nicaragua, S.A.	Nicaragua	Operativa	100	100
Cemento Bayano, S.A.	Panamá	Operativa	99.5	99.5
CEMEX Guatemala, S.A.	Guatemala	Operativa	100	100
Cementos de Centroamérica, S.A.	Guatemala	Operativa	100	100
CEMEX Lan Trading Corporation	Barbados	Comercializadora	100	100
CEMEX El Salvador, S.A. <sup>4</sup>	El Salvador	Operativa	–	100
Inversiones SECOYA, S.A.	Nicaragua	Operativa	100	100
Apollo RE, Ltd.	Barbados	Reaseguradora	100	100
CEMEX Finance Latam B.V.	Holanda	Financiera	100	100

<sup>1</sup> CEMEX Latam Holdings, S.A., controla indirectamente a través de Corporación Cementera Latinoamericana, S.L.U. las operaciones de la Tenedora en Colombia, Panamá, Nicaragua y Guatemala.

<sup>2</sup> Entidad cuyas acciones se encuentran dentro de un proceso de extinción de dominio en Colombia (nota 21C).

<sup>3</sup> Como resultado de la fusión entre CEMEX (Costa Rica), S.A. y su tenedora directa Lomas del Tempisque, S.R.L., concluida durante el segundo trimestre de 2021 y en la cual prevaleció la primera entidad, la participación de la Compañía en CEMEX (Costa Rica), S.A. aumentó de 99.2% a 99.4%.

<sup>4</sup> Como se menciona en la nota 3A, el 31 de agosto de 2022 la Compañía concluyó la venta de sus operaciones en Costa Rica y El Salvador mediante la venta de las acciones de estas entidades.